

**CURSO 2008-2009**  
**DIPLOMATURA**  
**DE CIENCIAS EMPRESARIALES**



**CURSO 2008-2009**  
**DIPLOMATURA**  
**DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

COORDINACIÓN:

Reyes Navarro Pascual

*Secretaria de la Facultad*

Victoria Fernández de Tejada Muñoz y Basilio Sanz Carnero

*Secretarios adjuntos de la Facultad*





## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN .....	9
Características de la enseñanza a distancia .....	10
Organización académica .....	11
Organización administrativa .....	12
Miembros del Consejo General de Alumnos correspondientes a la Facultad de CC. Económicas y Empresariales .....	13
Representantes de Alumnos en los Departamentos .....	13
Representantes de Tutores en la Facultad .....	14
Representantes de Tutores en los Departamentos .....	15
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	17
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	19
Organización y estructura .....	32
4. ADAPTACIONES y CONVALIDACIONES .....	33
Adaptaciones .....	33
Convalidaciones .....	34
<i>Convalidación de créditos de libre configuración</i> .....	34
<i>Convalidaciones por Arquitectura e Ingenierías Superiores</i> .....	36
<i>Convalidaciones por licenciaturas</i> .....	38
<i>Convalidaciones por Arquitectura, Informática e Ingenierías Técnicas</i> .....	49
<i>Convalidaciones por Diplomatura</i> .....	49

Convalidaciones para las carreras de nuestra Facultad .....	58
<i>Orientaciones generales</i> .....	58
<i>Tablas de convalidación entre los planes de estudio de nuestra Facultad</i> .....	60
Procedimiento de Adaptación/Convalidación de estudios oficiales españoles .	71
<i>Estudios parciales o incompletos</i> .....	71
<i>Estudios totales o completos</i> .....	72
<i>Plazo de solicitud</i> .....	72
<i>Lugar de solicitud</i> .....	73
<i>Abono de precios públicos por convalidación</i> .....	73
5. PROGRAMAS ESPECIALES .....	75
Programa Erasmus .....	75
6. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB .....	77
Web del estudiante .....	77
Guía de la titulación .....	78
Guía de la asignatura .....	78
Web de las asignaturas .....	79
7. CURSOS VIRTUALES .....	81
Qué espera de su curso virtual .....	81
Cómo acceder a los cursos virtuales .....	81
Problemas técnicos: dónde dirigirse .....	81
8. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	83
9. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	85
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros .....	85
Relación de Centros Asociados y Subcentros .....	86
Centros en el extranjero .....	99
10. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	101
Por Internet .....	101
Librerías UNED .....	101

Otras librerías .....	102
11. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	105
La Televisión Educativa de la UNED .....	106
La Radio Educativa de la UNED .....	107
La Radio Educativa de la Facultad .....	108
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ..	109
12. BIBLIOTECA DE LA UNED .....	111
Sedes .....	111
<i>Biblioteca Central</i> .....	111
<i>Hemeroteca de Derecho</i> .....	112
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i> .....	113
<i>Biblioteca de Ingenierías</i> .....	114
Condiciones de préstamo .....	114
Qué ofrece la Biblioteca .....	115
<i>Acceso a Distancia / E-servicios</i> .....	115
<i>Servicios para el aprendizaje</i> .....	115
<i>Servicios para la investigación</i> .....	116
Bibliotecas de los Centros Asociados .....	117
13. EXÁMENES .....	119
Indicaciones generales .....	119
Exámenes en Centros nacionales .....	119
Exámenes en Centros en el extranjero .....	120
Lugar de realización de los exámenes .....	120
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	121
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	122
Consulta de calificaciones .....	123
Revisión de exámenes .....	124
Exámenes extraordinarios fin de carrera .....	124
Comunicación de exámenes extraordinarios .....	126
Pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior .....	129

Tribunal de compensación .....	131
Calendario de exámenes .....	134
14. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....	145
Punto de información .....	145
15. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....	149
Estudios que pueden cursarse .....	149
Orientación administrativa al estudiante .....	149
Ayudas al estudio .....	149
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa .....	150
<i>Normas de carácter general</i> .....	150
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i> .....	150
Pruebas presenciales .....	151
Información .....	152
16. CONSULTAS ACADÉMICAS .....	153
17. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD .....	161
Relacionadas con la matrícula y el expediente .....	161
Certificados académicos .....	161
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	161
Título de Diplomado .....	162
Compulsas .....	163



## **I. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN**

---

La Guía de la carrera tiene como fin proporcionar orientación a los estudiantes matriculados en las enseñanzas que oferta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. se ofrece información relativa a los planes de estudio, el claustro de profesores, los departamentos, las asignaturas, las convalidaciones, la homologación de títulos, así como los distintos servicios que la Facultad dispone para atención al alumno, el calendario de exámenes, la representación de alumnos y de profesores tutores. En definitiva la guía recoge toda la información necesaria para el alumno relacionada con la organización de los estudios que se ha propuesto realizar. No obstante y excepcionalmente, cualquier modificación se publicará en la página web de la Facultad y en el BICI.

La enseñanza a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran distintos sistemas de comunicación, de recursos y de materiales didácticos que es preciso que el alumno conozca para que pueda utilizarlos de la forma en que puedan contribuir mejor a alcanzar sus objetivos, y es en este contexto metodológico en el que se incluye la Guía de la carrera.

En nuestra Facultad se imparten actualmente cuatro titulaciones:

- Licenciatura de Economía.
- Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (ADE).
- Diplomatura de Turismo.
- Diplomatura de Empresariales.

También la Facultad oferta cursos de doctorado, y de educación permanente (máster; programas de enseñanza abierta, de formación de profesorado...) que tienen como fin permitir la especialización y/ o la formación continua de profesionales.

En el curso 2007/08 se han matriculado 24.576 alumnos en la Facultad en los diferentes estudios, lo que la convierte en una de las Facultades con mayor número de alumnos de toda España.

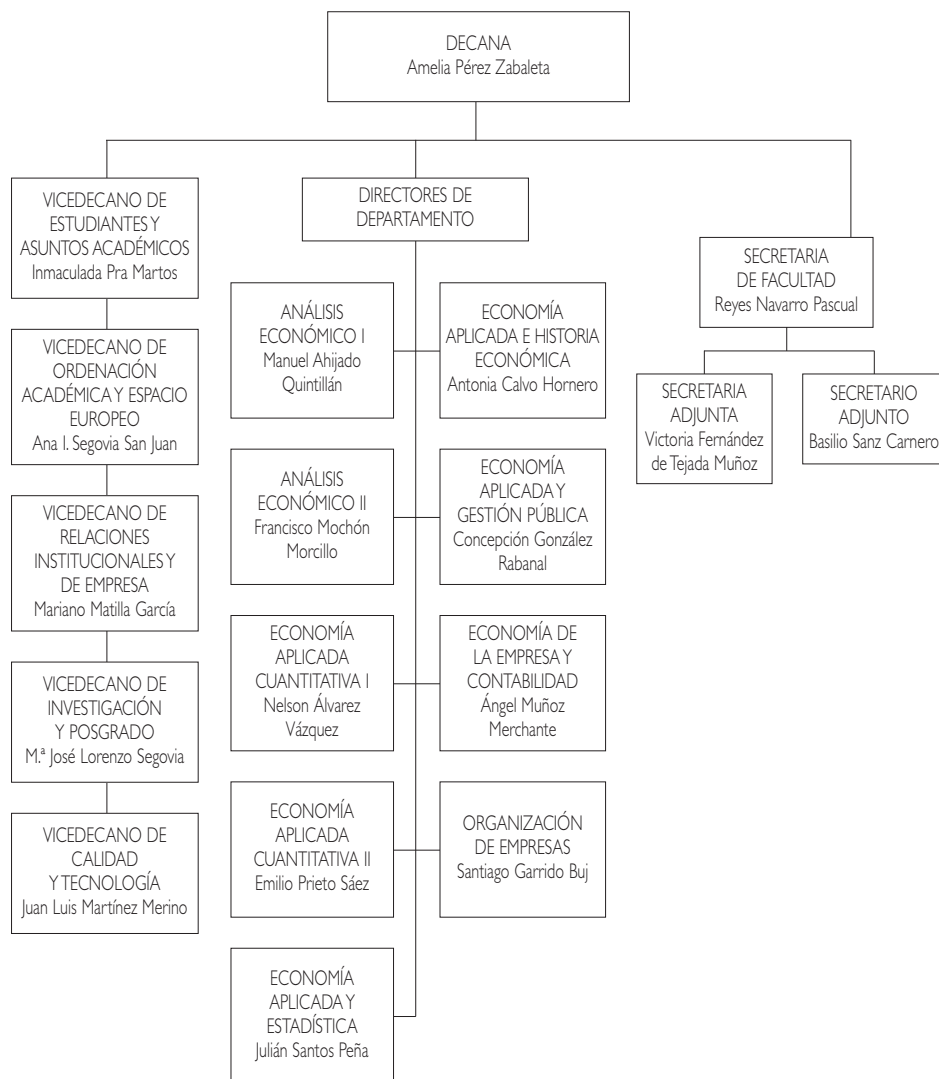
El objetivo de la Facultad es proporcionar a todos los estudiantes una enseñanza de calidad y conseguir que la investigación que en ella se desarrolla alcance un nivel de prestigio nacional e internacional. Su reto lo constituye en la actualidad la adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior con garantías de calidad y eficacia a todos los niveles.

### **Características de la enseñanza a distancia**

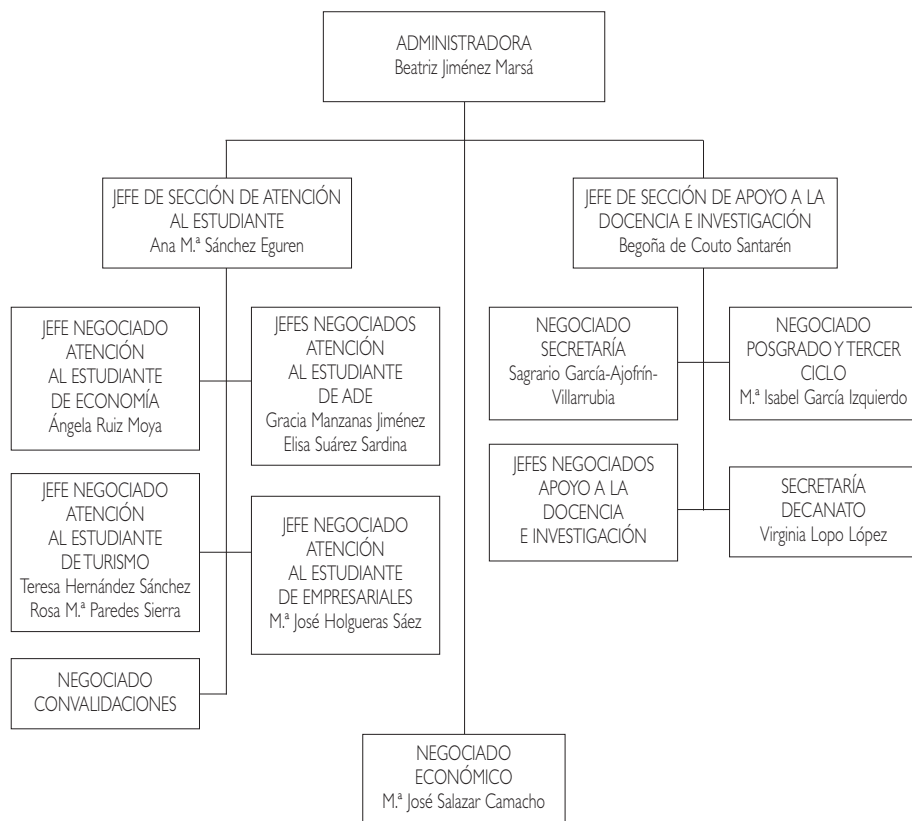
La UNED, dentro de las universidades españolas, por su metodología de la educación a distancia ofrece una oportunidad única para poder compatibilizar las responsabilidades laborales, familiares, etc., con el estudio de una titulación oficial universitaria, permitiendo, igualmente, cursarla desde cualquier punto de España o desde el extranjero a través de la red de Centros en el extranjero y la Sección de alumnos en el extranjero.

El alumno dispone, antes de iniciarse el curso de toda la información necesaria sobre el contenido de la asignatura, forma y criterios de evaluación, calendario y lugar de examen. Para ello, dispone de toda la información en la Guía de la carrera, la Guía de Información General y en la página web de la UNED <http://www.uned.es>, y la página web de la Facultad <http://info.uned.es/ciencias-economicas-empresariales/index.htm>.

## Organización académica



## Organización administrativa



## **Miembros del Consejo General de Alumnos correspondientes a la Facultad de CC. Económicas y Empresariales**

### **Delegado de Facultad**

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)  
Correo electrónico: jesuslacasta@gmail.com

### **Subdelegado de Facultad**

D.<sup>a</sup> Maria Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)  
Correo electrónico: olga@cuestapizarro.jattel.es

### **Vocales**

D.<sup>a</sup> Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)  
D. Francisco Bonete Torralba (C. A. Elche)  
D. Antonio Hinojosa López (C. A. Baleares)  
D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)  
D. David Navarro Lorente (C. A. Tudela)

## **Representantes de Alumnos en los Departamentos**

### **Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I**

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)  
D.<sup>a</sup> Cristina Martín González (C. A. Zamora)  
Tercer Ciclo: D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

### **Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa II**

D.<sup>a</sup> Cristina Martín González (C. A. Zamora)  
D.<sup>a</sup> Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)  
Tercer Ciclo: D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

### **Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica**

D.<sup>a</sup> Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)  
D.<sup>a</sup> Maria Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)  
Tercer Ciclo: D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### **Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad**

D.<sup>a</sup> Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)

D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

Tercer Ciclo: D. Antonio Hinojosa López (C. A. Baleares)

### **Departamento de Organización de Empresas**

D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

D.<sup>a</sup> María Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)

Tercer Ciclo: D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### **Departamento de Análisis Económico I**

D.<sup>a</sup> Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)

D.<sup>a</sup> Cristina Martín González (C. A. Zamora)

Tercer Ciclo: D.<sup>a</sup> Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

### **Departamento de Análisis Económico II**

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)

D.<sup>a</sup> María Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)

Tercer Ciclo: D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### **Departamento de Economía Aplicada y Estadística**

D. Antonio Hinojosa López (C. A. Baleares)

D.<sup>a</sup> Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

Tercer Ciclo: D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### **Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública**

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)

D.<sup>a</sup> Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

Tercer Ciclo: D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### **Representantes de Tutores en la Facultad**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Lázaro Francia (C. A. Calatayud)

D. Jerónimo Ramón Moli Quintilla (C. A. Cervera)

D. José Luis Morales Ortega (C. A. Cádiz)

D. Antonio Santiago San Martín Nemesio (C. A. Palencia)

## **Representantes de Tutores en los Departamentos**

### **Departamento de Análisis Económico I**

D.<sup>a</sup> Juana M.<sup>a</sup> Lautre Ecenarro (C. A. Pamplona)

D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Vicente García (C. A. Ávila)

### **Departamento de Análisis Económico II**

D.<sup>a</sup> Begoña López Errasti (C. A. Vitoria)

D. Jose Manuel Parodi Perez (C. A. Sevilla)

### **Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I**

D. Joaquín Sicilia Rodríguez (C. A. Tenerife)

### **Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa II**

José M.<sup>a</sup> Franquet Bernis (C. A. Tortosa)

D.<sup>a</sup> Elvira Hernández García (C. A. Instituto de Estudios Fiscales)

### **Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica**

D. José Ramón Moli Quintilla (C. A. Cervera)

D. José Luis Morales Ortega (C. A. Cádiz)

### **Departamento de Economía Aplicada y Estadística**

D. Carlos Conde Sánchez (C. A. Asturias)

### **Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública**

D. Alberto Sánchez Ruiz (C. A. Calatayud)

D. Antonio Jesús Vera Mesa (C. A. Tenerife)

### **Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad**

D. Jerónimo Ramón Moli Quintilla (C. A. Cervera)

D. José Luis Morales Ortega (C. A. Cádiz)

### **Departamento de Organización de Empresas**

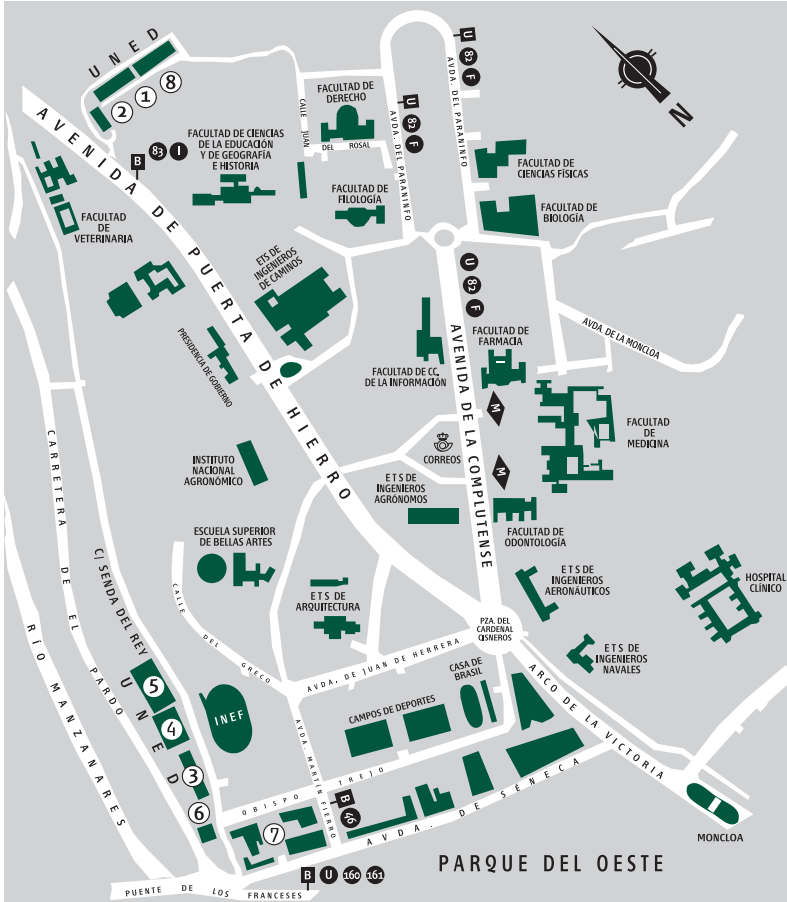
D. Jaime Febles Acosta (C. A. Tenerife)

D. Antonio Sánchez Aguilar (C. A. Cádiz)





## 2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ➔ ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | FACULTAD DE DERECHO
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

## DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
Curso de Acceso CC. Educación Filología Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses).  Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
<b>CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

## 3. PLAN DE ESTUDIOS

---

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** El Ministerio mediante el correspondiente Real Decreto de Directrices Generales Propias del Título Oficial de Diplomado en CC. Empresariales establece unas materias troncales que tienen que impartirse en todas las Diplomaturas de CC. Empresariales de España con sus respectivos créditos. Cada Universidad posteriormente, en su Plan de Estudios, desglosa esta materia troncal en asignaturas troncales.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Adaptaciones:** Las adaptaciones son las que se hacen con las asignaturas correspondientes a una misma titulación, por ejemplo, de Diplomatura en CC. Empresariales procedente de otra Universidad a la Diplomatura en CC. Empresariales de la UNED.
- **Convalidaciones:** Son las realizadas entre asignaturas que corresponden a distintas titulaciones. Es decir, aquellas que se hacen para alumnos que, habiendo

estudiado cualquier carrera (distinta de Diplomatura en CC. Empresariales), quieren cursar la Diplomatura de CC. Empresariales en la UNED.

- **Materias de libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.

Los alumnos podrán cursar la libre configuración en el segundo y en el tercer curso hasta cubrir un total de 21 créditos. Para cubrir esta libre configuración el alumno tendrá dos opciones: o bien cursar estos créditos a través de asignaturas que se ofertan de libre configuración o bien realizar un Prácticum.

- **El Prácticum** consistirá en la realización de 240 horas de prácticas en empresas, que serán organizadas por el equipo docente formado por profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum.

Es imprescindible para la realización de la asignatura: Tener aprobadas todas las asignaturas de primer curso, residir en España y tener acceso a Internet.

Para mayor información debe consultar le guía de la asignatura.

- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.
- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Cambio del plan antiguo al plan nuevo:** Ambos planes convivirán durante varios cursos. El cambio del plan antiguo al nuevo supone la adaptación de lo aprobado en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en el plan nuevo.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

## DIPLOMATURA DE CIENCIAS EMPRESARIALES (cód. 65)

(Plan 2004. BOE de 17 de Marzo)

### PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Economía de la Empresa I	651012	T.	1.º Cuat.	6
2	Microeconomía (Introducción)	651027	T.	1.º Cuat.	4,5
3	Contabilidad I (Introducción)	651031	T.	1.º Cuat.	4,5
4	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil)	651046	T.	1.º Cuat.	6
5	Historia Económica Empresarial	651050	Ob.	1.º Cuat.	6
6	Matemáticas Empresariales I	651065	Ob.	1.º Cuat.	4,5
7	Economía de la Empresa II	65107-	T.	2.º Cuat.	6
8	Matemáticas Empresariales II	651084	T.	2.º Cuat.	6
9	Economía Española y Mundial	651099	T.	2.º Cuat.	6
10	Macroeconomía (Introducción)	651101	T.	2.º Cuat.	4,5
11	Contabilidad II (Financiera)	651116	Ob.	2.º Cuat.	4,5
12	Estadística I	651120	T.	2.º Cuat.	6

## SEGUNDO CURSO

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
13	Estadísticas II	652015	Ob.	1.º Cuat.	4,5
14	Marketing I	65202-	T.	1.º Cuat.	4,5
15	Matemática Financiera I	652034	T.	1.º Cuat.	6
16	Contabilidad III (Sociedades)	652049	T.	2.º Cuat.	4,5
17	Planificación Empresarial	652053	Ob.	2.º Cuat.	6
18	Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales	652068	Ob.	1.º Cuat.	6
19	Marketing II	652072	T.	2.º Cuat.	4,5
20	Fundamentos de Inversión	652087	T.	1.º Cuat.	4,5
21	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	652091	T.	1.º Cuat.	6
22	Estrategias de Producción	652104	Ob.	2.º Cuat.	6
23	Introducción al Sistema Financiero	652119	Ob.	2.º Cuat.	6
24	Matemática Financiera II	652123	Ob.	2.º Cuat.	4,5

## TERCER CURSO

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
25	Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral)	653018	T.	1.º Cuat.	6
26	Contabilidad de Costes I	653022	T.	1.º Cuat.	4,5
27	Fundamentos de Financiación	653037	T.	1.º Cuat.	4,5
42	Contabilidad de Costes II	653183	T.	2.º Cuat.	4,5
43	Política Económica (Objetivos e Instrumentos)	653198	Ob.	2.º Cuat.	4,5

**OPTATIVAS  
TERCER CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
30	Negocio Electrónico	653060	Op.	1.º Cuat.	4,5
31	Contabilidad IV (Financiera Superior)	653075	Op.	1.º Cuat.	4,5
32	El Marco Empresarial de la Unión Europea	65308-	Op.	1.º Cuat.	4,5
33	Gestión de Personal	653094	Op.	1.º Cuat.	4,5
35	Renta y Dinero	653111	Op.	2.º Cuat.	4,5
36	Marketing III	653126	Op.	1.º Cuat.	4,5
37	Matemáticas Empresariales III	653130	Op.	1.º Cuat.	4,5
38	Microeconomía (Demanda y Producción)	653145	Op.	1.º Cuat.	4,5
39	Política Comercial Común de la Unión Europea	65315-	Op.	1.º Cuat.	4,5
40	Protección de los Consumidores y Usuarios	653164	Op.	1.º Cuat.	4,5
44	Análisis y Gestión de Cartera de Valores	653200	Op.	2.º Cuat.	4,5
45	Introducción a la Auditoría	653215	Op.	2.º Cuat.	4,5
48	Creación y Gestión de Pymes	653249	Op.	2.º Cuat.	4,5
49	Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial	653253	Op.	2.º Cuat.	4,5
50	Operaciones Bancarias	653268	Op.	2.º Cuat.	4,5
51	Gestión Pública	653272	Op.	2.º Cuat.	4,5
52	Econometría (Introducción)	653287	Op.	2.º Cuat.	4,5
53	Inflación y Crecimiento	653291	Op.	2.º Cuat.	4,5
54	Métodos Cuantitativos Aplicado a la Investigación Comercial	653304	Op.	2.º Cuat.	4,5
55	Microeconomía (Producción y Mercados)	653319	Op.	2.º Cuat.	4,5
56	Régimen Fiscal de la Empresa	653323	Op.	2.º Cuat.	4,5
57	Unión Económica y Monetaria Europea	653338	Op.	2.º Cuat.	4,5
58	Valoración de Empresas	653342	Op.	2.º Cuat.	4,5

## ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matriculada	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>				
Puede completarse el número de créditos de libre configuración con asignaturas optativas en las que no se haya matriculado.				
<b>Administración y Dirección de Empresas</b>				
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42041	Contabilidad Sectorial	42409-	1.º Cuat.	4,5
42043	Teoría del Dinero y de la Banca	424102	1.º Cuat.	4,5
42044	Problemas y Tendencias Actuales en el Sistema Financ. Español	424136	2.º Cuat.	4,5
42055	Auditoría Operativa	425092	1.º Cuat.	4,5
42056	Contabilidad y Auditoría Bancarias	425105	1.º Cuat.	4,5
42058	Financiación Internacional de la Empresa	42511-	1.º Cuat.	4,5
42059	Crédito y Seguro de Crédito a la Exportación en la Empresa	425143	2.º Cuat.	4,5
42060	Fiscalidad de Entidades y Operaciones Financieras	425158	2.º Cuat.	4,5
42061	Gestión de Empresas Financieras	425124	1.º Cuat.	4,5
42062	Teoría General del Seguro	425162	2.º Cuat.	4,5
42063	Fiscalidad de la Consolidación y Concentración de Empresas	425177	2.º Cuat.	4,5
<b>Economía</b>				
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
43039	Política Monetaria Dinero y Banca	434091	1.º Cuat.	4,5
43040	Historia Económica de los Siglos XIX y XX	434138	2.º Cuat.	4,5
43041	Economía Monetaria	434119	1.º Cuat.	4,5
43042	Economía Abierta	434157	2.º Cuat.	4,5
43045	Muestreo de Poblaciones Finitas	434123	1.º Cuat.	4,5
43053	Sistema Tributario Español	435075	1.º Cuat.	4,5
43054	Hacienda Autonómica y Local	43508-	1.º Cuat.	4,5
43057	Economía Industrial	43515-	2.º Cuat.	4,5



43059	Mercado Financieros Internacionales	435094	1.º Cuat.	4,5
43060	Economía y Política del Medio Ambiente	435 107	1.º Cuat.	4,5
43061	Historia de la Teoría Monetaria en el Mundo y España	435 145	2.º Cuat.	4,5
43062	Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía	435 126	1.º Cuat.	4,5
43064	Análisis de Indicadores y Ciclos Económicos	435 183	2.º Cuat.	4,5
<b>Turismo</b>				
56030	Museos y Ciudades Monumentales Españolas	563095	2.º Cuat.	5
56034	Geografía Turística de Europa	563 131	2.º Cuat.	5
56035	Geografía Turística del Resto del Mundo	563 146	1.º Cuat.	5
56036	Antropología Social	563 150	1.º Cuat.	5
56037	Política Económica Turística	563 165	1.º Cuat.	5
56038	Decisiones Empresariales	563 17-	2.º Cuat.	5
56041	Psicología Social del Turismo	563201	2.º Cuat.	5
<b>Específicas de Libre Configuración propuestas con la Facultad</b>				
65059	Prácticum	6580 11	Anual	21
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>				
47025	Psicología de las Organizaciones I	474046	1.º Cuat.	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474 116	2.º Cuat.	5
47045	Psicología del Trabajo	475 161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475 176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475 180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.º Cuat.	5
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat.	5
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>				
51001	Derecho Romano	51 1014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	51 1029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	51 1048	1.º Cuat.	5

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51079	Derecho Procesal Concursal y Económico	519463	1.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10

44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
44081	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información Geográfica	449580	Anual	10
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>				
<b>Ciencias Políticas</b>				
11008	Historia de las ideas y formas políticas	112028	Anual	10
11019	H. Pensam. Polit. y Social de España	114019	Anual	10
11021	Comp. Político, Partidos y Grupos de Pres.	114038	Anual	10
11025	Modernización, Conflicto y Desarrollo Políticos	114076	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	115030	Anual	10
<b>Sociología</b>				
12006	H. Económica y Social, Mod. y Contemp. España	121065	Anual	10
12019	Sociología Política	123075	Anual	10
<b>Trabajo Social</b>				
61036	Inmigración y Extranjería - Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>				
<b>Hispanica</b>				
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10

Código matricula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
<b>Inglésa</b>				
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46005	Corrientes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46019	Composición en Lengua Inglesa	463075	2.º Cuat.	5
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>				
<b>Pedagogía</b>				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5

48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (Sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
<b>Psicopedagogía</b>				
49029	Educación de los Alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
<b>Educación Social</b>				
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>				
<b>Físicas</b>				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I (FG.)	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física (Fg)	075261	2.º Cuat.	6
<b>Matemáticas</b>				
08008	Informática II	082301	Anual	12
<b>Químicas</b>				
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
<b>Ciencias Ambientales</b>				
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6

Código matricula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual	10
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.	5
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60047	Entomología Aplicada	605086	1.º Cuat.	5
60050	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.	5
<b>FAULTAD DE FILOSOFÍA</b>				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
<b>E.T.S. DE INGENIERIA INFORMÁTICA</b>				
<b>Informática de Sistemas</b>				
53013	Teoría de Automatas I	53203-	1.º Cuat.	6

53017	Bases de Datos	532078	2.º Cuat.	6
53018	Sistemas Operativos I	532082	2.º Cuat.	6
53019	Introducción a la Inteligencia Artificial	532097	2.º Cuat.	6
53032	Sistemas basados en el Conocimiento I	533121	1.º Cuat.	5
<b>Informática de Gestión</b>				
54025	Configuración, Diseño y Gestión de Sistemas Informáticos	543053	1.º Cuat.	5
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5
<b>Ingeniería Informática</b>				
55020	Optimización Discreta	555135	1.º Cuat.	5
55025	Métodos Numéricos Aplicados a la Computación	555188	1.º Cuat.	5
55029	Calidad de Software	555224	1.º Cuat.	5

## Organización y estructura

La obtención del Título de Diplomado en Ciencias Empresariales, conlleva haber superado un total de 204 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 99 créditos de asignaturas *troncales*.
- 52,5 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 31,5 créditos de asignaturas *optativas*.
- 21 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

### Créditos repartidos por cursos:

#### 1.<sup>er</sup> Curso

- 49,5 de asignaturas *troncales*.
- 15 de asignaturas *obligatorias*.

#### 2.<sup>o</sup> Curso

- 30 de asignaturas *troncales*.
- 33 de asignaturas *obligatorias*.
- 7 de asignaturas de *libre configuración*.

#### 3.<sup>er</sup> Curso

- 19,5 de asignaturas *troncales*.
- 4,5 de asignaturas *obligatorias*.
- 31,5 de asignaturas *optativas*.
- 14 de asignaturas de *libre configuración*.



Los alumnos NO deben matricularse en las asignaturas de las cuales soliciten convalidación. Las convalidaciones con seguridad se retrasarán, no empezando a recibirse contestaciones antes de enero —febrero en el caso de titulados, o de mayo— junio en el caso de alumnos procedentes de traslado de expediente.

Le recomendamos que lea también el apartado de Convalidaciones de la «Guía de Información General. Guía del curso 2008/2009».

## 4. ADAPTACIONES Y CONVALIDACIONES

### Adaptaciones

Para aquellos alumnos que vienen de Diplomatura en CC. Empresariales procedente de otra Universidad a la Diplomatura en CC. Empresariales de la UNED. Las materias troncales totalmente superadas en la Universidad de origen serán convalidadas por las asignaturas que conformen la misma materia troncal en la UNED. Cuando las asignaturas que integran la misma materia troncal sean similares para ambas Universidades, se podrán convalidar asignatura por asignatura, aunque no se hubiese superado la materia troncal completa. Para las asignaturas obligatorias y optativas se tendrán en cuenta los contenidos y la carga lectiva (el número de créditos). El número de créditos debe ser igual

o superior al 75% de la asignatura de la UNED a convalidar, por ello la asignatura cursada en origen debe tener al menos 3,5 o 4,5 créditos para convalidar respectivamente una asignatura de 4,5 o 6 créditos de Empresariales de la UNED.

Los Créditos de Libre configuración cursados como tales en la Diplomatura en CC. Empresariales de otra Universidad se reconocerán íntegramente en la Diplomatura en CC. Empresariales de la UNED, no así los créditos de libre configuración **reconocidos**, en los que dependerá de por qué estudios o actividades de origen se hayan reconocido.

## Convalidaciones

Son las realizadas entre asignaturas que corresponden a distintas titulaciones. Es decir, aquellas que se hacen para alumnos que, habiendo estudiado cualquier carrera (distinta de Diplomatura en CC. Empresariales), quieren cursar Diplomatura en CC. Empresariales en la UNED.

Para la convalidación de asignaturas se tendrá en cuenta los contenidos y la carga lectiva (número de créditos). El número de créditos debe ser igual o superior al 75% de la asignatura de la UNED a convalidar, por ello la asignatura cursada en origen debe tener al menos 3,5 o 4,5 créditos para convalidar, respectivamente, una asignatura de 4,5 o 6 créditos de Empresariales de la UNED.

Para cualquier titulación oficial universitaria, se podrán reconocer créditos de libre configuración, por aquellas asignaturas que no sean similares a las materias que se imparten en Empresariales de la UNED. Por lo que no sean «Títulos Oficiales Universitarios con validez en todo el territorio nacional», es decir por Títulos Propios Universitarios, Títulos no universitarios, Estudios de postgrado o Doctorado (exceptuando los que expresamente se indican en el apartado siguiente para el reconocimiento de créditos de libre elección) no se convalidará nada en esta Facultad.

## Convalidación de créditos de libre configuración

Como se indica más adelante, en el capítulo de *Plan de Estudios*, todos los alumnos para terminar la carrera han de cursar al menos 21 créditos en un tipo de asignatu-

ras llamadas textualmente «asignaturas de libre configuración» a escoger del listado ofertado. También puede elegir entre las otras optativas en las que no se haya matriculado.

Si al alumno se le convalida cierto número de créditos de libre configuración, solo tendrá que cursar los créditos restantes hasta cubrir al menos 21, es decir, si por ejemplo, se le convalidaran o reconocieran 12 créditos de libre configuración, tendrá que escoger del listado, 1 o 2 asignaturas hasta cubrir los 9 créditos restantes, matricularse de ellas y cursarlas.

Por resolución de la Junta de Gobierno de la UNED, de fecha 8 de octubre de 2001 se reconocerán créditos por los siguientes motivos:

- a) Por Cursos de Verano de la UNED siempre que estén aprobados por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por créditos de libre configuración (entre 1 y 3 créditos) y hayan sido cursados en el curso 2001/2002 o posteriores (no todos los Cursos de Verano están aprobados para ello).
- b) Mediante la realización de cursos en otras Universidades o Instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED. Hasta la fecha solo existe convenio con los Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria.
- c) Realización de cualquier actividad en la UNED (Seminarios, Cursos, etc.) que esté aprobada por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por créditos de libre configuración y que no coincida con materias análogas a las de la Titulación.
- d) Para los casos no contemplados en los puntos anteriores, será la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la que determine la validez de los estudios extracurriculares realizados a efectos de reconocimiento de créditos de libre configuración del plan de estudios de la Diplomatura de Empresariales, previa aprobación y homologación por la Comisión de Ordenación Académica de las normas establecidas. Dentro de este punto d) el único caso con-

templado es el Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de Escuela Oficial de Idiomas.

- e) Por cada curso del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED se convalidarán 4 créditos de libre configuración, hasta un máximo de 8.

La suma de créditos de libre configuración mediante las modalidades de los apartados a), b), c), d) y e) no podrán superar el 60% del total de créditos de libre configuración de la titulación, es decir, 12 créditos para la Diplomatura en CC. Empresariales de la UNED.

Además se podrá reconocer la totalidad de los 21 créditos de libre configuración por:

- a) Haber cursado asignaturas curriculares de alguna *Titulación Universitaria de carácter Oficial con validez en todo el territorio español*, con excepción de aquellas que se correspondan con materias troncales de la propia titulación y que no hayan dado lugar a convalidación.
- b) Por ciertos Títulos Oficiales (título completo, no se convalidará nada por estudios incompletos) no universitarios pero equivalentes a ellos, como Título Superior de Enseñanzas Artísticas de Música o Danza, de Arte Dramático o de Artes Plásticas y Diseño.

### **Convalidaciones por Arquitectura e Ingenierías Superiores**

En primer lugar, tras el guión, se indica el nombre de la asignatura de la Diplomatura de CC. Empresariales de la UNED y posteriormente se indica la asignatura que se le exige haber cursado para convalidarla.

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura anual de «Teoría Económica». o «Introducción a la Economía».
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de Estadística.

### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos de «Teoría Económica» o «Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos de «Teoría Económica» o «Economía».
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos de «Contabilidad».
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Estadística.

### **Ingeniero Agrónomo Especialidad Economía**

Aparte de todo lo indicado en el apartado anterior, se convalida:

### *Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos). Por al menos una asignatura anual de «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Econometría Introducción (3.º optativa, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de «Econometría».
- Política Económica (Obj. e Instrumentos) (3.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura anual de «Política Económica».

## Convalidaciones por licenciaturas

Se debe advertir que prácticamente en ningún caso se convalidan otras asignaturas aparte de lo que figura en estas tablas de convalidaciones (la siguiente información es orientativa y puede variar al estudiar la Comisión de Convalidaciones el expediente concreto).

### Licenciatura en Informática o Ingeniero Superior Informático

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.
- Matemáticas III (3.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura anual de Estadística.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.
- Matemáticas III (3.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Estadística.

### Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

Si ha cursado ADE en la UNED no se le aplica esta tabla, sino la que figura en el apartado «Convalidaciones para las carreras de nuestra Facultad».

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Financieras I (2.º, 6 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Matemáticas Financieras.

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por 4,5 créditos en Cálculo.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos) por 4,5 créditos en Contabilidad General o Contabilidad Financiera.
- Contabilidad III (Sociedades) (2.º, 4,5 créditos) por 4,5 créditos en Contabilidad de Sociedades.
- Contabilidad de Costes I (3.º, 4,5 créditos) y Contabilidad de Costes II (3.º, 4,5 créditos) por respectivamente 4,5 ó 9 créditos en Contabilidad de Costes.
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Macroeconomía o por 9 créditos, en Introducción a la Economía.
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). por al menos 4,5 créditos en Microeconomía o por 9 créditos, en Introducción a la Economía.
- Economía de la Empresa I (1.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Introducción a la Economía de la Empresa o 12 créditos en Organización y admón. de empresas.
- Informática aplicada a la gestión de la empresa (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Informática empresarial.
- Gestión de personal (3.º optativa; 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Recursos Humanos o Dirección de Personal.
- Fundamentos de Financiación (3.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa (Financiación) o Dirección Financiera.
- Fundamentos de Inversión (2.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa (Inversión).

- Planificación Empresarial (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa Organización o Planificación.
- Estadística I (1.º, 6 créditos) por 6 créditos en Estadística.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos) por al menos 9 créditos en Estadística.
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Derecho de la Empresa o Mercantil.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Derecho Laboral o del Trabajo.
- Marketing I (2.º, 4,5 créditos) y Marketing II (2.º, 4,5 créditos) la primera por al menos 4,5 créditos, ó ambas por 9 créditos, en Marketing o Dirección Comercial.
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Hacienda Pública
- Introducción al Sistema Financiero (2.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Sistema Financiero.
- Política Económica (Obj. e Instrumentos) (3.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Política Económica.
- Estrategias de producción (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Dirección de la Producción.

### **Licenciatura en Economía**

Si ha cursado Economía en la UNED no se le aplica esta tabla, sino la que figura en el apartado «Convalidaciones para las carreras de nuestra Facultad».

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.



- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por 4,5 créditos en Cálculo.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos) por 4,5 créditos en Contabilidad General o Contabilidad Financiera.
- Contabilidad de Costes I (3.º, 4,5 créditos) por 4,5 ó 9 créditos en Contabilidad de Costes.
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Macroeconomía o por 9 créditos, en Introducción a la Economía.
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). por al menos 4,5 créditos en Microeconomía o por 9 créditos, en Introducción a la Economía.
- Economía de la Empresa I (1.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Introducción a la Economía de la Empresa o 12 créditos en Organización y admón. de empresas.
- Informática aplicada a la gestión de la Empresa (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Informática empresarial.
- Gestión de personal (3.º optativa; 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Recursos Humanos o Dirección de Personal.
- Fundamentos de Financiación (3.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa (Financiación) o Dirección Financiera.
- Fundamentos de Inversión (2.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa (Inversión).
- Planificación Empresarial (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa Organización o Planificación.
- Estadística I (1.º, 6 créditos) por 6 créditos en Estadística.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos) por al menos 9 créditos en Estadística.

- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Derecho de la Empresa o Mercantil.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Derecho Laboral o del Trabajo.
- Marketing I (2.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos, en Marketing o Dirección Comercial.
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Hacienda Pública
- Introducción al Sistema Financiero (2.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Sistema Financiero.
- Política Económica (Obj.e Instrumentos) (3.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Política Económica.

**Licenciatura en: CC. Biológicas, CC. Químicas, CC. Geológicas,  
CC. Del Mar, CC. Ambientales**

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por una asignatura anual de Estadística.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Estadística.

**Licenciado en CC. de la Información**

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura llamada «Contabilidad».

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura anual de «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos). Por al menos 4,5 créditos en una asignatura de «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».

### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos en «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos). Por al menos 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».

### **Licenciatura en CC. Físicas**

#### *Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).

#### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).

### **Licenciatura en CC. Matemáticas**

#### *Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.

- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Matemáticas III (3.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Estadística I (1.º, 6 créditos). Por «Licenciado especialidad Estadística o Investigación Operativa» o Por al menos una asignatura de «Estadística Descriptiva».
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por otra asignatura de Estadística.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Matemáticas III (3.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Estadística I (1.º, 6 créditos). Por «Licenciado especialidad Estadística o Investigación Operativa» o Por al menos 6 créditos en «Estadística Descriptiva».
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por otra asignatura de Estadística.

**Licenciatura en CC. y Técnicas Estadísticas**

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos de «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos de «Teoría Económica» o «Introducción a la Economía».
- Estadística I (1.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por Licenciado.

## Enseñanza Superior Militar

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos con créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.

## Licenciatura en CC. Políticas y Sociología

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura anual de «Introducción a la Economía».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos). Por una asignatura de «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por D.º del Trabajo o Laboral.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos con créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos de «Introducción a la Economía».
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por al menos 4 créditos en D.º del Trabajo o Laboral.

### Licenciatura en CC. Políticas y de la Administración

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Introducción a la Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos de «Introducción a la Economía».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Gestión de personal (3.º optativa; 4,5 créditos). Por al menos 4 créditos en Recursos Humanos o Dirección de Personal.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por al menos 4 créditos en D.º del Trabajo o Laboral.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Contabilidad.
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2º, 6 créditos). Por Hacienda Pública.
- Política Económica (Obj. e Instrumentos) (3.º, 4,5 créditos). Por Política Económica.

### Licenciatura en CC. Actuariales y Financieras

- Contabilidad II (Financiera) (1.º, 4,5 créditos). Por Licenciado.
- Contabilidad IV (Financiera Superior) (3.º optativa, 4,5 créditos). Por Licenciado
- Fundamentos de Financiación (3.º, 4,5 créditos). Por Licenciado.
- Matemáticas Financieras I (2.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Matemáticas Financieras II (2.º, 4,5 créditos). Por Licenciado.

- Introducción al Sistema Financiero (2.º, 6 créditos). Por Licenciado.
- Introducción a la Consolidación de Balances (3.º, 4,5 créditos). Por Licenciado.

### Licenciatura en Derecho

#### *Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Economía Política» anual.
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Economía Política» anual.
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por una asignatura de Derecho Mercantil y otra de Derecho Civil.
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2º, 6 créditos). Por «Hacienda Pública».
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por una asignatura anual de Derecho del Trabajo.

#### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos con créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Economía Política».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 12 créditos en «Economía Política».
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en «Hacienda Pública».
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Derecho del Trabajo.
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por una asignatura de Derecho de la Empresa o Derecho Mercantil, y otra de Derecho Civil.

- Gestión de personal (3.º optativa; 4,5 créditos). Por al menos 4 créditos en Recursos Humanos o Dirección de Personal.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Contabilidad.

### **Licenciatura en Historia**

- Nada Convalidable, salvo los créditos de libre configuración como se indica para todas las titulaciones.

### **Licenciatura en Farmacia**

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en Matemáticas

### **Licenciatura en Psicología**

*Enseñanzas No Renovadas (plan antiguo sin créditos)*

- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de Estadística.

*Enseñanzas Renovadas (plan nuevo en créditos)*

- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Estadística.

### **Licenciatura en Veterinaria**

- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en Matemáticas.

### **Licenciatura en: Medicina, Bellas Artes, Geografía y Filologías**

- Nada Convalidable, salvo los créditos de libre configuración como se indica para todas las titulaciones.



## **Convalidaciones por Arquitectura, Informática e Ingenierías Técnicas**

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de Estadística.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo o Ingeniero Técnico.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Estadística.

## **Convalidaciones por Diplomaturas**

### **Diplomatura en CC. Empresariales**

Por estudios parciales o incompletos se harán las convalidaciones por asignaturas sueltas.

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Matemáticas Financieras I (2º, 6 créditos) por Matemáticas Financieras.
- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura anual de Matemáticas.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por una asignatura anual de Matemáticas.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos) por Contabilidad General o Contabilidad Financiera.

- Contabilidad III (Sociedades) (2.º, 4,5 créditos) por Contabilidad de Sociedades.
- Contabilidad de Costes I (3.º, 4,5 créditos) y Contabilidad de Costes II (3.º, 4,5 créditos) por una asignatura anual de Contabilidad de Costes.
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos) por Macroeconomía o una asignatura anual de Teoría Económica.
- Microeconomía Introducción (1º, 4,5 créditos). por Microeconomía o una asignatura anual de Teoría Económica.
- Economía de la Empresa I (1.º, 6 créditos) por Introducción a la Economía de la Empresa.
- Informática aplicada a la gestión de la Empresa (2.º, 6 créditos) por Informática empresarial.
- Gestión de personal (3.º optativa; 4,5 créditos). Por Recursos Humanos o Dirección de Personal.
- Fundamentos de Financiación (3.º, 4,5 créditos) por Economía de la Empresa (Financiación) o Dirección Financiera.
- Fundamentos de Inversión (2.º, 4,5 créditos) por Economía de la Empresa (Inversión).
- Planificación Empresarial (2.º, 6 créditos) Economía de la Empresa Organización o Planificación.
- Estadística I (1.º, 6 créditos) por Estadística.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos) por otra asignatura de Estadística.
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Derecho de la Empresa o Mercantil.

- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos) por Derecho Laboral o del Trabajo.
- Marketing I (2.º, 4,5 créditos) y Marketing II (2.º, 4,5 créditos) por una asignatura anual llamada Marketing o Dirección Comercial.
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2.º, 6 créditos) por Hacienda Pública o Sistemas Fiscales
- Introducción al Sistema Financiero (2.º, 6 créditos) por Sistema Financiero.
- Política Económica (Obj. e Instrumentos) (3.º, 4,5 créditos) por Política Económica.
- Estrategias de producción (2.º, 6 créditos) por Dirección de la Producción.

### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Matemáticas Financieras I (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Matemáticas Financieras o por la materia troncal completa, 18 créditos, en Matemáticas y estadística aplicada a la Empresa.
- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra o por la materia troncal completa, 18 créditos, en Matemáticas y estadística aplicada a la Empresa
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por 4,5 créditos en Cálculo o por la materia troncal completa, 18 créditos, en Matemáticas y estadística aplicada a la Empresa.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos) por 3,5 créditos en Contabilidad General o por la materia troncal completa, 9 créditos, en Contabilidad Financiera.
- Contabilidad III (Sociedades) (2.º, 4,5 créditos) por 3,5 créditos en Contabilidad de Sociedades o por la materia troncal completa, 9 créditos, en Contabilidad Financiera.

- Contabilidad de Costes I (3.º, 4,5 créditos) y Contabilidad de Costes II (3.º, 4,5 créditos) por respectivamente 3,5 ó 7 créditos en Contabilidad de Costes.
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos) por al menos 3,5 créditos en Macroeconomía o por 6 créditos, en Economía Política (troncal).
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). por al menos 3,5 créditos en Microeconomía o por al menos 7 créditos, en Economía Política (troncal).
- Economía de la Empresa I (1.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Introducción a la Economía de la Empresa o por la materia troncal completa, 12 créditos, Organización y admón. de empresas.
- Informática aplicada a la gestión de la Empresa (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Informática empresarial.
- Gestión de personal (3.º optativa; 4,5 créditos). Por al menos 4 créditos en Recursos Humanos o Dirección de Personal o por la materia troncal completa, 12 créditos, Organización y admón. de empresas.
- Fundamentos de Financiación (3.º, 4,5 créditos) por al menos 3,5 créditos en Economía de la Empresa (Financiación) o por la materia troncal completa, 9 créditos, en Dirección Financiera.
- Fundamentos de Inversión (2.º, 4,5 créditos) por al menos 3,5 créditos en Economía de la Empresa (Inversión) o por la materia troncal completa, 9 créditos, en Dirección Financiera.
- Planificación Empresarial (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Economía de la Empresa Organización o Planificación.
- Estadística I (1.º, 6 créditos) por 6 créditos en Estadística.
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos) por otra asignatura de Estadística.

- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Derecho de la Empresa o Mercantil.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos) por al menos 4 créditos en Derecho Laboral o del Trabajo o por la materia troncal completa, 12 créditos, en Derecho de la Empresa.
- Marketing I (2.º, 4,5 créditos) y Marketing II (2.º, 4,5 créditos) la primera por al menos 3,5 créditos, ó ambas por 7 créditos, en Marketing o Dirección Comercial.
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Hacienda Pública
- Introducción al Sistema Financiero (2.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en Sistema Financiero.
- Política Económica (Obj. e Instrumentos) (3.º, 4,5 créditos) por al menos 4,5 créditos en Política Económica.
- Estrategias de producción (2.º, 6 créditos) por al menos 4,5 créditos en Dirección de la Producción.

### Diplomatura en Estadística

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura llamada «Economía» o «Economía Política».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura llamada «Economía» o «Economía Política».
- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos).
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Estadística I (1.º, 6 créditos). Por Estadística.

- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por otra asignaturas de Estadística.
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».

#### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura llamada «Economía» o «Economía Política».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por una asignatura llamada «Economía» o «Economía Política».
- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Estadística I (1.º, 6 créditos).
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos).
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Econometría Introducción (3.º, 4,5 créditos). Por al menos 4 créditos en «Econometría».

#### **Diplomatura en Óptica y Optometría**

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos). Por Cálculo.

#### **Diplomatura en Trabajo Social**

- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos) Por haber cursado Derecho Civil y Mercantil en una asignatura.

- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por al menos 4 créditos en Derecho del Trabajo o Laboral.

### **Diplomatura en Gestión y Administración Pública**

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por al menos 4 créditos en Derecho del Trabajo o Laboral.
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en Derecho Civil y Mercantil.
- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Economía Política» o «Teoría Económica».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos en «Economía Política» o «Teoría Económica».
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Contabilidad».
- Contabilidad II (Financiera) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 12 créditos en «Contabilidad».
- Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (2.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en «Hacienda Pública».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».

### **Diplomatura en: Graduado Social o Relaciones Laborales**

*Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Economía».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Economía».

- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de «Contabilidad».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por una asignatura de «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por haber cursado Derecho Civil y Mercantil en una asignatura anual.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por una asignatura de D.º del Trabajo.

*Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Economía Política» o «Teoría Económica».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 9 créditos en «Economía Política» o «Teoría Económica».
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Contabilidad».
- Economía Española y Mundial (1.º, 6 créditos) por 4,5 créditos en «Estructura Económica» o «Economía Española y Mundial».
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos Derecho Civil y Mercantil
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por 4 créditos en D.º del Trabajo.
- Gestión de personal (3.º, 4,5 créditos). Por al menos 4 créditos en Recursos Humanos o Dirección de Personal.

### **Diplomatura en Turismo**

Por «Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas» (DEAT) o «Técnico en Empresas y Actividades Turísticas» (TEAT) se harán las mismas convalidaciones que para



la Diplomatura en Turismo, exclusivamente en el caso de que se haya solicitado el Título Oficial Universitario.

Si ha cursado la Diplomatura de Turismo en la UNED no se le aplica esta tabla, sino la que figura en el apartado «Convalidaciones para las carreras de nuestra Facultad». Si lo que ha cursado es DEAT en alguna escuela que tiene convenio con la UNED sí se le aplica esta tabla.

Por estudios incompletos de DEAT o TEAT no se convalidará NADA.

### *Enseñanzas No Renovadas (planes antiguos sin créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Economía» anual.
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por «Economía» anual.
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos una asignatura de «Contabilidad».
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por una asignatura de Derecho de la empresa o mercantil.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por D.º del Trabajo.

### *Enseñanzas Renovadas (planes nuevos en créditos)*

- Macroeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en «Macroeconomía» o 9 en «Economía Política» o «Teoría Económica».
- Microeconomía Introducción (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en «Microeconomía» o 9 en «Economía Política» o «Teoría Económica».
- Contabilidad I (Introducción) (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en «Contabilidad».
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º, 6 créditos). Por al menos 6 créditos en Derecho de la Empresa o Mercantil.
- Derecho de la Empresa II (3.º, 6 créditos). Por 4 créditos en D.º del Trabajo.

### **Diplomatura en Máquinas Navales**

- Matemáticas Empresariales I (1.º, 4,5 créditos). Por al menos 4,5 créditos en Álgebra.
- Matemáticas Empresariales II (1.º, 6 créditos).
- Estadística II (2.º, 4,5 créditos). Por al menos 6 créditos en Estadística.

### **Diplomatura en: Biblioteconomía y Documentación, Educación Social, Enfermería, Fisioterapia**

- Nada Convalidable, salvo los créditos de libre configuración como se indica para todas las titulaciones.

### **Convalidaciones para las carreras de nuestra Facultad**

Las siguientes tablas valen exclusivamente para el caso de que se haya cursado la carrera en la Fac. de CC. Económicas y Empresariales de la UNED, para la Licenciatura de CC. Económicas y Empresariales, Licenciatura de Economía, Licenciatura de ADE o Diplomatura de Turismo.

### **Orientaciones generales**

Ante la implantación de la Diplomatura de Ciencias Empresariales en el curso 2006-2007 parece conveniente proporcionar alguna información sobre la misma para los posibles alumnos accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios.

#### **¿Qué cursar: ADE o Diplomatura?**

Los alumnos que hayan terminado primer ciclo de ADE pueden obtener el título de Diplomado si cursan cuatro asignaturas. Dos de ellas («Aplicaciones Informáticas a la gestión empresarial» y «Derecho del Trabajo») pueden cursarlas como optativas de ADE (y después convalidarlas) o bien matricularse en la Diplomatura para cursarlas, y la otra, «Economía de la Empresa II» y «Marketing II» que necesariamente han de cursarla en la Diplomatura. La superación de estas cuatro asignaturas, y por tanto

la obtención del título, puede hacerse sin abandonar la carrera de ADE, solicitando la simultaneidad de estudios, para poder estar matriculado en las dos titulaciones al mismo tiempo, Diplomatura en CC Empresariales y ADE

Los alumnos que ya hayan estado matriculados en ADE y tengan asignaturas aprobadas (pero no el primer ciclo completo), tendrán que hacer la convalidación asignatura a asignatura.

Los alumnos nuevos deberían tener en cuenta sus deseos de acceder o no al segundo ciclo:

- a) Si piensan continuar estudiando el segundo ciclo, resulta conveniente empezar en ADE por dos razones. Primero, porque en determinadas materias podrían encontrar problemas ya que en la Diplomatura no se darán con la misma profundidad, y, segundo, porque si opta por la Diplomatura, no podrá cursar asignaturas de segundo ciclo de ADE hasta que sea diplomado.
- b) Si no tiene intención de continuar los estudios de segundo ciclo de ADE, seguramente le será más práctico estudiar la Diplomatura porque está más enfocada a la inserción laboral que el primer ciclo de ADE, pensado como la primera parte de un proceso de formación que se culmina con el segundo ciclo de la licenciatura.

Los Diplomados en Ciencias Empresariales por la UNED tendrán acceso directo al segundo ciclo ADE en la UNED.

### **Convalidaciones con otras titulaciones de la UNED**

Los Diplomados en CC. Empresariales por la UNED tendrán acceso directo al segundo ciclo de Economía de la UNED si cursan dos asignaturas de Historia Económica (Complementos de Formación) de esta titulación. De igual forma, los Licenciados en Economía podrán obtener el título de Diplomado en CC. Empresariales cursando para ello 9 asignaturas de esta titulación (ver cuadro de convalidaciones en la Web).

Por último, también existe un cuadro de convalidaciones para los alumnos que hayan estudiado por los Planes Antiguos, tanto Empresariales como Económicas. En

este sentido, se ofrece una nueva alternativa para retomar los estudios de aquellos estudiantes que los dejaron sin obtener la titulación en los planes extinguidos.

### ***Tablas de convalidación entre los planes de estudio de nuestra Facultad***

1. De ADE a Diplomatura de Empresariales.
2. De Diplomatura de Empresariales a ADE.
4. De Economía a Diplomatura de Empresariales.
3. De Diplomatura de Empresariales a Economía.
5. De CC. Empresariales (Plan antiguo) a Diplomatura de Empresariales.
6. De CC. Económicas (Plan antiguo) a Diplomatura de Empresariales.
7. De Diplomatura de Empresariales a Diplomatura de Turismo.
8. De Diplomatura de Turismo a Diplomatura de Empresariales.

#### **I. De la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de la UNED a la Diplomatura en Ciencias Empresariales**

Los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Empresariales de la UNED que se pasaron a ADE y ahora solicitan convalidaciones con la Diplomatura en Ciencias Empresariales, se les realizará la convalidación teniendo en cuenta las asignaturas que cursaron en los planes antiguos.

##### ***1.1. Alumnos que hayan finalizado los tres primeros cursos de la Licenciatura en ADE en la UNED y deseen obtener el título de Diplomado en Ciencias Empresariales***

Los alumnos que hayan terminado el primer ciclo (los tres primeros cursos Administración y Dirección de Empresas en la UNED completos) y quieran obtener el título de Diplomado en Ciencias Empresariales deberán cursar **cuatro asignaturas**: Informática aplicada a la Gestión de la Empresa (2.2), Derecho de la Empresa II (Fiscal

y Laboral) (3.1), que se podrán convalidar si se hubiesen cursado en segundo ciclo de ADE, y Economía de la Empresa II (1.2) y Márketing II (2.2).

## 1.2. Alumnos que estén cursando la Licenciatura en ADE y deseen pasarse a la Diplomatura en Ciencias Empresariales

El alumno que esté cursando la Licenciatura en ADE en la UNED (pero no tiene aprobados los tres primeros cursos en su totalidad) y desee pasarse a la Diplomatura en CC. Empresariales, debe solicitar la convalidación asignatura por asignatura, de acuerdo con la siguiente tabla:

De Licenciatura ADE a Diplomatura	
Asignatura cursada	Asignatura convalidada
<b>Primer Ciclo de ADE</b>	
Introd. a la Economía de la Empresa	Economía de la Empresa I
Matemáticas I	Matemáticas Empresariales I
Introducción a la Contabilidad	Contabilidad I (Introducción)
Estructura Económica Mundial Estructura Económica de España	Economía Española y Mundial
Introd. a la Microeconomía	Microeconomía (introd.)
Matemáticas II	Matemáticas Empresariales II
Contabilidad Financiera	Contabilidad II (Financiera)
Introd. a la Macroeconomía	Macroeconomía (Intro)
Objetivos, Medios y Planif. Empresarial	Planificación Empresarial
Microeconomía I	Microeconomía (demanda y producción)
Introducción a la Estadística	Estadística I
Derecho de la Empresa	Derecho de la Empresa I (Civil y Merc)
Matemáticas III	Matemáticas III
Contabilidad Financiera Superior	Contabilidad IV (Financiera Superior)
Estadística Empresarial	Estadística II
Dirección de la Producción	Estrategias de Producción
Contabilidad de Sociedades	Contabilidad III (Sociedades)
Matemáticas Operc. Financieras I	Matemática Financiera I
Microeconomía II	Microeconomía (Producción y Mercado)
Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes I

Fundamentos de Marketing	Marketing I
Hacienda Pública y Sistemas Fiscales	Introd. a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales
Introducción a la Econometría	Econometría (Introducción)
Matemáticas Operac. Financieras II	Matemática Financiera II
Política Económica	Política Económica (Obj.e instrumentos)
Sistema Financiero Español	Introducción al Sistema Financiero
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Costes II
<b>Segundo Ciclo de ADE</b>	
Consolidación de Estados Financieros	Introducción a la Consol. de Balances
Teoría de la Inversión	Fundamentos de Inversión
Dirección Recursos Humanos	Gestión de personal
Análisis de Estados Financieros	Introducción al Análisis de Balances
Teoría de la Financiación	Fundamentos de Financiación
Investigación Comercial	Marketing III
Historia Económica de la Empresa	Historia Económica Empresarial
Auditoría Financiera	Introducción a la Auditoría
Contabilidad Fiscal	Introducción a la Contabilidad Fiscal
Aplicaciones Informáticas a la Gestión Empresarial	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa
Derecho del Trabajo	Derecho de la Empresa II (Fisc. Laboral)
Teoría General del Seguro	Operaciones de Seguros: Análisis y Valoración
Política Económica Española	Política Económica de la UE

El alumno que se encuentre matriculado en la Licenciatura y quiera obtener el título de Diplomado no precisa cambiarse de carrera. Si desea continuar con los estudios, al mismo tiempo que completa la Diplomatura, podrá hacerlo solicitando la simultaneidad de estudios.

## 2. Paso de Diplomatura en Ciencias Empresariales de la UNED a Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

El alumno que esté cursando la Diplomatura y quiera pasarse a la Licenciatura, tiene las siguientes opciones:

## a) Convalidación para titulados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

El título de Diplomado en Ciencias Empresariales por la UNED, da acceso directo al segundo ciclo (4.º curso) de Administración y Dirección de Empresas. Tendría que cursar dos complementos de formación; Microeconomía y Macroeconomía, pero puesto que ya los cursará en la Diplomatura se le convalidarán.

Al convalidar sus estudios de Diplomatura por primer ciclo completo de ADE, no procede ninguna convalidación adicional del segundo ciclo de ADE (tampoco de los créditos de libre configuración, adscritos al segundo ciclo). Si con anterioridad, se le ha hecho una convalidación por asignaturas sueltas de la Diplomatura de Empresariales, resultado de la cual se le ha convalidado alguna asignatura del segundo ciclo de ADE, tendrá que renunciar expresamente a esa convalidación por asignaturas sueltas para que se le pueda aplicar la convalidación de ciclo por ciclo.

## b) Convalidación Parcial (asignatura por asignatura)

Esta opción sólo se podrá utilizar si se reúnen los requisitos de ingreso en una licenciatura (selectividad).

De Diplomatura a Licenciatura ADE	
Asignatura cursada	Asignatura convalidada
Economía de la Empresa I	Introducción a la Economía de la Empresa
Microeconomía (Introducción)	Introducción a la Microeconomía
Contabilidad I (Introducción)	Introducción a la Contabilidad
Derecho de la Empresa I (Civil y Merc.)	Derecho de la Empresa
Matemáticas Empresariales I	Matemáticas I
Matemáticas Empresariales II	Matemáticas II
Macroeconomía (Introducción)	Introducción a la Macroeconomía
Estadística I	Introducción a la Estadística
Estadística II	Estadística Empresarial
Marketing	Fundamentos de Marketing
Matemática Financiera I	Matemáticas Op. Financieras I
Contabilidad II (Financiera)	Contabilidad Financiera
Contabilidad III (Sociedades)	Contabilidad de Sociedades
Planificación Empresarial	Objetivos, Medios y Plan. Empresarial
Introd. a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales	Hacienda Pública y Sistemas Fiscales

Fundamentos de Inversión Fundamentos de Financiación	Fundamentos de Inversión y Financiación
Estrategia de Producción	Dirección de la Producción
Introd. al Sistema Financiero	Sistema Financiero Español
Matemática Financiera II	Matemática Op. Financiera II
Contabilidad de Costes I	Contabilidad de Costes
Contabilidad de Costes II	Contabilidad de Gestión
Política Económica (Obj. e instrumentos)	Política Económica
<b>Optativas</b>	
Contabilidad IV (Financiera Superior)	Contabilidad Financiera Superior
Matemáticas III	Matemáticas III
Microeconomía (Demanda y Producción)	Microeconomía I
Microeconomía (Producción y Mercados)	Microeconomía II
Econometría (Introducción)	Introducción a la Econometría

### 3. Paso de la Licenciatura en Economía de la UNED a la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Económicas de la UNED que se pasaron a Economía y ahora solicitan convalidaciones con la Diplomatura en Ciencias Empresariales, se les realizará la convalidación teniendo en cuenta las asignaturas que cursaron en los planes antiguos.

#### 3.1. Alumnos que hayan finalizado los tres primeros cursos de la Licenciatura en Economía en la UNED y deseen obtener el título de Diplomado en Ciencias Empresariales

Los alumnos que hayan cursado el primer ciclo de Economía en la UNED completo, podrán obtener el título de Diplomado en Ciencias Empresariales cursando las siguientes asignaturas de la Diplomatura:

- Economía de la Empresa I
- Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil)
- Marketing I
- Matemática Financiera I
- Contabilidad III (Sociedades)
- Fundamentos de Inversión
- Informática aplicada a la gestión de la Empresa



- Contabilidad de Costes I
- Fundamentos de Financiación

### 3.2. Alumnos que estén cursando la Licenciatura en Economía y deseen pasarse a la Diplomatura en Ciencias Empresariales

El alumno que esté cursando la Licenciatura en Economía en la UNED (pero no tiene aprobados los tres primeros cursos en su totalidad) y desee pasarse a la Diplomatura en CC. Empresariales, debe solicitar la convalidación asignatura por asignatura, de acuerdo con la siguiente tabla:

De Economía a Diplomatura	
Asignatura cursada	Asignatura convalidada
Matemáticas I	Matemáticas Empresariales I
Fundamentos de Contabilidad	Contabilidad I (Introducción)
Introducción a la Microeconomía	Microeconomía (Introducción)
Matemáticas II	Matemáticas Empresariales II
Introducción a la Macroeconomía	Macroeconomía (Introducción)
Organización de la Unión Europea	El Marco Empresarial de la UE
Microeconomía I	Microeconomía (Demanda y Producción)
Introducción a la Estadística	Estadística I
Estadística Teórica I Estadística Teórica II	Estadística II
Estructura Económica Mundial I Estructura Económica de España I	Economía Española y Mundial
Matemáticas III	Matemáticas Empresariales III
Hacienda Pública I Hacienda Pública II	Introducción Hacienda Pública y Sistemas Fiscales
Microeconomía II	Microeconomía (Producción y Mercados)
Política Económica II	Política Económica (Obj.-Instrumentos)
Introducción a la Econometría	Econometría (Introducción)
Sistema Financiero Español	Introducción al Sistema Financiero
Economía de la Empresa I	Economía de la Empresa I
Economía del Sector Público I Economía del Sector Público II	Gestión Pública
Análisis e interpretación de la Información Contable	Contabilidad II (Financiera)
Política Económica Española y Comparada I Política Económica Española y Comperada II	Política Económica de la UE

El alumno que se encuentre matriculado en la Licenciatura de Economía y quiera obtener el título de Diplomado no precisa cambiarse de carrera. Si desea continuar con los estudios, al mismo tiempo que completa la Diplomatura, podrá hacerlo solicitando la simultaneidad de estudios.

#### **4. Paso de Diplomatura en Ciencias Empresariales de la UNED a Licenciatura en Economía**

El alumno que esté cursando la Diplomatura y quiera pasarse a la Licenciatura de Economía, tiene las siguientes opciones:

##### **a) Convalidación para titulados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales**

El título de Diplomado en Ciencias Empresariales por la UNED, da acceso directo al segundo ciclo (4.º curso) de Economía cursando cuatro complementos de formación, dos de los cuales ya ha realizado: Micro y Macro, pero tendrá que estudiar Historia Económica Mundial e Historia Económica de España de la Licenciatura de Economía. No podrá acceder a segundo ciclo hasta que haya terminado los estudios de la Diplomatura.

Al convalidar sus estudios de Diplomatura por primer ciclo completo de Economía, no procede ninguna convalidación adicional del segundo ciclo de Economía (tampoco de los créditos de libre elección, adscritos al segundo ciclo). Si con anterioridad, se le ha hecho una convalidación por asignaturas sueltas de la Diplomatura de Empresariales, resultado de la cual se le ha convalidado alguna asignatura del segundo ciclo de Economía, tendrá que renunciar expresamente a esa convalidación por asignaturas sueltas para que se le pueda aplicar la convalidación de ciclo por ciclo.

##### **b) Convalidación Parcial (asignatura por asignatura)**

Esta opción sólo se podrá utilizar si se reúnen los requisitos de ingreso en una licenciatura (selectividad).

De Diplomatura a Lda. Economía	
Asignatura cursada	Asignatura convalidada
Economía de la Empresa I	Economía de la Empresa I
Microeconomía (Introducción)	Introducción a la Microeconomía
Contabilidad I (Introducción)	Fundamentos de Contabilidad
Matemáticas Empresariales I	Matemáticas I
Matemáticas Empresariales II	Matemáticas II
Macroeconomía (Introducción)	Introducción a la Macroeconomía
Estadística I	Introducción a la Estadística
Introdu. al Sistema Financiero	Sistema Financiero Español
Política Económica (Obj. e instrumentos)	Política Económica II
Optativas	
Matemáticas III	Matemáticas III
Microeconomía (Demanda y Producción)	Microeconomía I
Econometría (Introducción)	Introducción a la Econometría
Microeconomía (Producción y Mercados)	Microeconomía II

## 5. Paso de la Licenciatura en Ciencias Empresariales (Plan antiguo) de la UNED a la Diplomatura en Ciencias Empresariales

### 5.1. Alumnos que hayan finalizado los tres primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias Empresariales de la UNED (Plan antiguo) y deseen obtener el título de Diplomado en CC. Empresariales

Los alumnos que hayan terminado el primer ciclo (los tres primeros cursos de la Licenciatura de Ciencias Empresariales en la UNED completos) podrán obtener el título de Diplomado en Ciencias Empresariales cursando las cuatro asignaturas siguientes. Se podrán convalidar, aquellas que tengan equivalente en el segundo ciclo de la Licenciatura:

- Matemática Financiera I (2.1)
- Fundamentos de Inversión (2.2)
- Informática aplicada a la Gestión de la Empresa (2.2)
- Fundamentos de Financiación (3.1)

## 5.2. Alumnos que hayan cursado alguna asignatura de la Licenciatura en Empresariales (Plan antiguo) en la UNED y deseen obtener la Diplomatura en CC. Empresariales

El alumno que haya cursado alguna asignatura de la Licenciatura en CC. Empresariales (Plan antiguo) en la UNED (pero no tiene aprobado los tres primeros cursos en su totalidad), y desee pasarse a la Diplomatura en CC. Empresariales, debe solicitar la convalidación asignatura por asignatura, de acuerdo con la siguiente tabla:

De CC. Empresariales (Plan antiguo) a Diplomatura	
Asignatura cursada	Asignatura convalidada
Economía de la Empresa (Introducción)	Economía de la Empresa I Economía de la Empresa II
Matemáticas (Análisis)	Matemáticas Empresariales I Matemáticas Empresariales II
Contabilidad (Introducción)	Contabilidad I (Introducción) Contabilidad II (Financiera)
Teoría Económica (Introducción)	Microeconomía (Introducción) Macroeconomía (Introducción)
H. <sup>a</sup> Económica Mundial y de España	H. <sup>a</sup> Económica Empresarial
Teoría Económica (Microeconomía)	Microeconomía (Demanda y Producción) Microeconomía (Producción y Mercados)
Derecho Mercantil	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil)
Economía de Empresa (Org. y Admón.)	Planificación Empresarial
Contabilidad Financiera y de Sociedades	Contabilidad III (Sociedades) Contabilidad IV (Financiera Superior)
Estadística Introducción (2.º cuatrimestre)	Estadística I
Matemáticas Empresariales (1.º cuatrimestre)	Matemáticas Empresariales III
Estructura y Política Económica	Economía Española y Mundial
Contabilidad (Costes)	Contabilidad de Costes I Contabilidad de Costes II
Estadística Empresarial	Estadística II
Sistema Fiscal Español (Fiscal 3.º)	Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales
Derecho del Trabajo (2.º cuatrimestre)	Derecho de la Empresa II (Fisc. y Lab.)
Matemáticas de las Oper. Financieras	Matemática Financiera I Matemática Financiera II
Análisis Contable Superior	Introducción al Análisis de Balances
	Introducción a la Consolidación de Balances

Economía de la Empresa (Invers. y Financiación)	Fundamentos de Inversión Fundamentos de Financiación
Sistema Financiero Español (2.º cuatrimestre)	Introducción al Sistema Financiero
Economía de la Empresa (Org. y Planificación Comercial)	Marketing I Marketing III
Política Económica Española	Política Económica de la UE

## 6. Paso de la Licenciatura en Ciencias Económicas (Plan antiguo) de la UNED a la Diplomatura en Ciencias Empresariales

### 6.1. Alumnos que hayan finalizado los tres primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias Económicas de la UNED (Plan antiguo) y deseen obtener el título de Diplomado en CC. Empresariales

Los alumnos que hubiesen terminado el primer ciclo de Ciencias Económicas en la UNED completo, podrán obtener el título de Diplomado en Ciencias Empresariales cursando las siguientes asignaturas de la Diplomatura:

- Marketing I
- Matemática Financiera I
- Contabilidad III (Sociedades)
- Fundamentos de Inversión
- Informática aplicada a la gestión de la Empresa
- Contabilidad de Costes I
- Fundamentos de Financiación

### 6.2. Alumnos que hayan cursado alguna asignatura de la Licenciatura en Ciencias Económicas (Plan antiguo) en la UNED y deseen obtener la Diplomatura en CC. Empresariales

El alumno que haya cursado alguna asignatura de la Licenciatura de Ciencias Económicas (Plan antiguo) en la UNED (pero no tiene aprobado los tres primeros cursos en su totalidad), y desee pasarse a la Diplomatura en CC. Empresariales, debe solicitar la convalidación asignatura por asignatura, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>De Económicas (Plan antiguo) a Diplomatura Empresa</b>	
<b>Asignatura cursada</b>	<b>Asignatura convalidada</b>
Teoría Económica (Introducción)	Microeconomía (Introducción) Macroeconomía (Introducción)
Matemáticas para Economistas	Matemáticas Empresariales I Matemáticas Empresariales II
Contabilidad General	Contabilidad I (Introducción) Contabilidad II (Financiera)
H. <sup>a</sup> Económica Mundial y de España	H. <sup>a</sup> Económica Empresarial
Teoría Económica (Microeconomía)	Microeconomía (Producción y Mercados) Microeconomía (Demanda y Producción)
Derecho Mercantil	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral)
Matemáticas para Economistas II	Matemáticas Empresariales III
Política Económica I (Obj. e instrumentos)	Política Económica (Obj. e instrumentos)
Hacienda Pública y Sistemas Fiscales	Intro. a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales
Estadística (Introducción)	Estadística I
Estadística Teórica	Estadística II
Sistema Financiero Español	Introducción al Sistema Financiero
Econometría y Modelos Econométricos	Econometría (Introducción)
Estructura Económica Mundial Estructura Económica de España	Economía Española y Mundial
Hacienda Pública I (Teoría y Política Fiscal)	Gestión Pública

## 7. Paso de Diplomatura en Ciencias Empresariales de la UNED a Diplomatura de Turismo

<b>De Diplomatura Empresa a Diplomatura Turismo</b>	
<b>Asignatura cursada</b>	<b>Asignatura convalidada</b>
Economía de la Empresa I	Introducción a la Ec. de la Empresa
Contabilidad I (Introducción)	Contabilidad Básica
Derecho de la Empresa I	Derecho Mercantil
Marketing I	Introducción al Marketing Turístico
Derecho de la Empresa II	Derecho del Trabajo
Contabilidad de Costes I	Contabilidad de Empresas Turísticas
Planificación Empresarial	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas
Estadística I	Fundamentos de estadística aplicados al Turismo

## 8. Paso de Diplomatura en Turismo de la UNED a Diplomatura de Ciencias Empresariales

Sólo Diplomatura de Turismo de la UNED, no la Diplomatura de Empresas y Actividades Turísticas cursada en alguna de las Escuelas Privadas que tienen convenio con la UNED.

De Turismo a Diplomatura Empresariales	
Asignatura cursada	Asignatura convalidada
Derecho Mercantil	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil)
Contabilidad Básica	Contabilidad I (Introducción)
Introducción al Marketing Turístico	Marketing I
Análisis Económico del Turismo	Microeconomía (Introducción)

### Procedimiento de Adaptación/Convalidación de estudios oficiales españoles

#### *Estudios parciales o incompletos*

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación; la Facultad convalidará las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno. En el momento en que recibamos la Certificación Académica Oficial procedente de su Facultad/Escuela de origen procederemos de oficio, sin que lo solicite el alumno, a realizar las convalidaciones oportunas, notificándole la resolución por correo certificado. Dados los trámites a realizar y la fecha en la que recibimos las Certificaciones Académicas Oficiales, dicha notificación se producirá a finales de curso.

En el caso de simultaneidad, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o Escuela de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudios, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno a la que se acompañará Certificación Académica Personal y programas sellados de las asignaturas superadas, con indicación de que está simultaneando y con indicación de su número de Referencia de Convalidaciones.

## **Estudios totales o completos**

Las convalidaciones con seguridad se retrasarán, no empezando a recibirse contestaciones antes de enero-febrero. Los alumnos que sean titulados, es decir, no hagan traslado de expediente o simultaneidad de estudios, deberán presentar una solicitud de convalidaciones con los siguientes documentos:

- Solicitud de Convalidaciones debidamente cumplimentada. En la página [www.uned.es](http://www.uned.es) entrando en Facultades/Escuelas>Carrera Diplomatura de CC. Empresariales > Convalidaciones, tiene este modelo.
- Certificado Académico Personal, original o fotocopia compulsada, de los estudios cursados. No se podrá solicitar la convalidación de una asignatura que figure en el Certificado como convalidada o adaptada, debiendo presentar el certificado de los estudios que dieron origen a dicha convalidación o adaptación. En el certificado debe constar que el alumno ha abonado los derechos de título, si no figurase deberá adjuntar fotocopia compulsada del título.
- Para Planes antiguos, (asignaturas sin créditos) Plan de estudios sellado por la Universidad de origen en el que conste la carga lectiva, horas lectivas, de cada asignatura. Si no se lo pudiesen dar necesitaríamos una fotocopia del BOE en el que se publicó el Plan de Estudios o al menos la fecha de dicho BOE.
- Programa oficial de las asignaturas a convalidar debidamente sellado por la Secretaría de la Facultad/Escuela de origen, y que se corresponda con el año en el que se superó dicha asignatura. No es necesario enviar los programas para aquellas asignaturas que figuran en las tablas automáticas de convalidaciones.

## **Plazo de solicitud**

Del 1 de junio al 30 de noviembre de 2008.



### **Lugar de solicitud**

Podrán enviar sus solicitudes por correo certificado o bien entregarlas en cualquier registro de la UNED. No se admiten solicitudes por Fax o por correo electrónico, puesto que son necesarios los documentos originales.

Remitiendo sus solicitudes a:

UNED. Facultad de CC. Económicas y Empresariales

CONVALIDACIONES DE DIPLOM. CC. EMPRESARIALES

Apdo. de correos 60.142

28080 MADRID

Si desea más información pueden llamar al teléfono:

Convalidaciones 91 398 63 03 / 86 36

### **Abono de precios públicos por convalidación**

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.



## 5. PROGRAMAS ESPECIALES

---

### Programa Erasmus

Cada año la Facultad de CC. Económicas y Empresariales participan junto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en el programa Erasmus.

El programa Erasmus, es una acción comunitaria que se incluye dentro del Programa Sócrates, en el ámbito de la educación cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de una educación de calidad, y reforzar su dimensión europea a través de tres medidas concretas:

1. La cooperación interuniversitaria.
2. Movilidad de estudiantes y profesores.
3. Establecimiento de redes temáticas Erasmus.

Con este programa los alumnos tienen la posibilidad de cursar parte o todo el curso académico (depende de la oferta que realiza cada Universidad con la que se firma el Convenio) en una Universidad Europea que tenga suscrito un Convenio con la UNED. Los requisitos que se exigen para poder participar son:

1. Ser ciudadano de uno de los siguientes países: Los quince de la UE, Islandia, Noruega y Liechtenstein, Bulgaria, la República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía, Chipre, Malta y Turquía.
2. Haber superado el primer año de carrera.

3. Estar matriculado en la UNED en un programa de estudios de enseñanza superior (1.º ciclo, 2.º ciclo o Doctorado).
4. No haber disfrutado con anterioridad una Beca Erasmus
5. Poseer un conocimiento de adecuado de la lengua en la que se impartirán los cursos recibidos por el alumno.

La obtención de esta ayuda financiera no implica la reducción o supresión de la beca concedida del Ministerio de Ciencia e Innovación para financiar sus estudios.

Las convocatorias de plazas para cada año suelen salir en los meses de marzo y abril.

### **Información**

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Unidad Técnica de Desarrollo Internacional

c/ Bravo Murillo 38, 4.ª planta

Teléfono: 91 398 65 78

Página web: [www.uned.es/relaciones-internacionales](http://www.uned.es/relaciones-internacionales)

## 6. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

### Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos indicados en el enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

La identificación en [www.uned.es](http://www.uned.es) también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

### Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, <http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → titulaciones

### Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

## Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección [www.uned.es](http://www.uned.es). Por ejemplo: [www.uned.es/XXXXXXX](http://www.uned.es/XXXXXXX), donde XXXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.





## 7. CURSOS VIRTUALES

---

### Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

### Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

### Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar

su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en [www.uned.es/satu](http://www.uned.es/satu). Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde:

<http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → Nuevos estudiantes: Plan de acogida

## 8. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2008 | 2009

### INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2008

#### ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

*Primeras pruebas presenciales:*

1.ª semana: del 26 al 30 de enero de 2009.

2.ª semana: del 9 al 13 de febrero de 2009.

*Segundas pruebas presenciales:*

1.ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2009.

2.ª semana: del 8 al 12 de junio de 2009.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

#### CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

*Prueba de Aptitud ordinaria:*

24 y 30 de mayo, y 12 de junio

(tarde-reserva) de 2009.

*Prueba de Aptitud extraordinaria:*

5 y 6 de septiembre (mañana) y 8 de

septiembre (tarde-reserva) de 2009.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2009.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

3, 4 y 5 de febrero de 2009.

*Segundas pruebas presenciales:*

2, 3 y 4 de junio de 2009.

*Prueba presencial extraordinaria:*

8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

*Primeras pruebas presenciales:*

Del 9 al 14 de febrero de 2009.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 8 al 13 de junio de 2009.

*Pruebas presenciales extraordinarias:*

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

### VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

#### VACACIONES

*De Navidad:*

Del 22 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 6 al 13 de abril de 2009, ambos inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2009, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2009 se considerará período no lectivo.

#### FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

23 de enero de 2009 (Sto. Tomás de Aquino,

28 de enero).

*Facultad de Ciencias:*

14 de noviembre de 2008 (San Alberto Magno).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2009 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

23 de febrero de 2009 (Juan Huarde de San Juan, 24 de febrero).

*E.T.S. de Ingeniería Informática:*

27 de noviembre de 2008 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

19 de marzo de 2009 (San José).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales y*

*CC. Políticas y Sociología:*

3 de abril de 2009 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología y*

*Geografía e Historia:*

27 de abril de 2009 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 16 de junio al 31 de octubre de 2008.

### **PLAZO DE MATRÍCULA**

- Por **Internet**: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
- En **centros penitenciarios**: del 16 de julio al 31 de octubre de 2008.
- En **centros asociados**: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2008.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

### **Abono del segundo plazo de matrícula**

- Hasta el 29 de diciembre de 2008.

### **Plazo de anulación y modificación de matrícula**

- Hasta el 31 de octubre de 2008.

## 9. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

### Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

### Relación de Centros Asociados y Subcentros

\* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

## ANDALUCÍA

### \* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)  
Tels.: 950 254 966 / 950 254 967  
Fax: 950 268 198  
info@almeria.uned.es

### Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)  
Tel.: 950 484 816  
info@almeria.uned.es

### Almería-Huerca Overa

c/ Guillermo Reina, 37  
04600 (Huerca-Overa)  
Tels.: 950 470 987 / 950 470 785  
info@almeria.uned.es

### \* Baza

c/ José de Mora, 77. 18800 (Baza)  
Tels.: 958 861 236 / 958 861 270  
Fax: 958 860 031  
info@baza.uned.es

### \* Cádiz

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)  
Tel.: 956 212 302.  
Fax: 956 212 306  
info@cadiz.uned.es

### Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8  
11403 (Jerez de la Frontera)  
Tels.: 956 168 136 / 956 168 121  
Fax: 956 168 153  
info@jerez.uned.es

### Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)  
Tel.: 956 122 348  
Fax: 956 120 362  
secretaria.olvera@cadiz.uned.es

### Cádiz-Vejer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10  
11150 (Vejer de la Frontera)  
Tel.: 956 450 800  
info@cadiz.uned.es

### \* Campo de Gibraltar-Algeciras

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)  
Tels.: 956 661 662 / 956 661 732.  
Fax: 956 661 973  
info@algeciras.uned.es

### Campo de Gibraltar-La Línea

c/ Clavel, 73  
11300 (La Línea de la Concepción)  
info@algeciras.uned.es

### \* Córdoba

c/ De la Magdalena, 1  
14002 (Córdoba)  
Tel.: 957 497 787. Fax: 957 497 214  
info@cordoba.uned.es

### Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)  
Tel.: 957 523 985  
info@cabra.uned.es

### Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)  
Tel.: 957 131 357  
info@pozoblanco.uned.es

### Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante  
14500 (Puente Genil)  
Tel.: 957 605 333  
info@puente-genil.uned.es

### \* Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)  
Tels.: 959 285 705 / 959 285 444  
Fax: 959 250 420  
info@huelva.uned.es

**Huelva-Almonte**

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Tel.: 959 407 133

info@huelva.uned.es

**\* Jaén**

c/ Sargentos Provisionales, s/n  
23071 (Jaén)

Tel.: 953 250 150. Fax: 953 248 939

info@jaen.uned.es

**Jaén (Úbeda)**

c/ Gradass 10. 23400 (Úbeda)

Tels.: 953 753 435. Fax: 953 796 007

info@ubeda.uned.es

**Jaén-Alcalá la Real**

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910

info@alcala-real.uned.es

**Jaén-Andújar**

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Tel.: 953 510 231. Fax: 953 513 320

info@jaen.uned.es

**Jaén-Linares**

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Tel.: 953 607 229. Fax: 953 607 229

info@linares.uned.es

**\* Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4

29006 (Málaga)

Tels.: 952 363 295 / 952 363 297

Fax: 952 362 380

info@malaga.uned.es

**Málaga-Alhaurín el Grande**

c/ Del Mercado, s/n

29120 (Alhaurín el Grande)

Tels.: 952 490 143

alhaurin@unedmalaga.org

**Málaga-Antequera**

c/ Henchidero, s/n

29200 (Antequera)

Tel.: 952 840 718

antequera@unedmalaga.org

**Málaga-Archidona**

c/ Santo Domingo, 49.

29300 (Archidona)

Tel.: 952 716 552

archidona@unedmalaga.org

**Málaga-Benalmádena**

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Tel.: 952 556 549

unedbenalmadena@hotmail.com

**Málaga-Campillos**

c/ Santa María del Reposo, s/n

29320 (Campillos)

Tel.: 952 723 555

campillo@unedmalaga.org

**Málaga-Coín**

c/ Pozo Solís, s/n. 29100 (Coín)

Tel.: 952 453 771

coin@unedmalaga.org

**Málaga-Estepona**

c/ San Lorenzo, s/n. (Jardines Mari C.)

29680 (Estepona)

Tel.: 952 802 212

unedestepona@yahoo.es

**Málaga-Marbella**

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Tel.: 952 770 558

marbella@unedmalaga.org

**Málaga-Mijas**

c/ Camino del Albero s/n.

29649 (Mijas)

Tel.: 952 580 626

mijas@unedmalaga.org



### **Málaga-Ronda**

c/ Marqués de Santillana, 8. 29400 (Ronda)  
Tel.: 952 161 106. Fax: 952 161 106  
ronda@unedmalaga.org

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ De los Naranjos, s/n.  
29700 (Vélez-Málaga)  
Tel.: 952 500 104  
velez@unedmalaga.org

### **\* Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n  
18600 (Motril)  
Tel.: 958 834 929. Fax: 958 821 307  
info@motril.uned.es

### **\* Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40  
41006 (Sevilla)  
Tel.: 954 129 590. Fax: 954 129 591  
info@sevilla.uned.es

### **Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Tel.: 955 900 131  
info@sevilla.uned.es

## **ARAGÓN**

### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448  
Fax: 974 314 247  
info@barbastro.uned.es

### **Barbastro-Fraga**

c/ Arietas, 17-2.<sup>a</sup> plta. 22520 (Fraga)  
Tel.: 974 474 270  
fraga@unedaragon.org

### **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)  
Tel.: 974 483 712. Fax: 974 483 561  
info@sabinanigo.com

### **\* Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)  
Tels.: 976 881 800 / 976 881 801  
Fax: 976 880 511  
info@calatayud.uned.es

### **\* Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma, 35. 50700 (Caspe)  
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
info@caspe.uned.es

### **\* Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)  
Tel.: 978 617 065.  
Fax: 978 601 009  
info@teruel.uned.es

## **ASTURIAS**

### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Tel.: 985 331 888  
Fax: 985 335 487  
info@gijon.uned.es

### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel)  
33550 (Cangas de Onís)  
Tel.: 985 848 601  
Fax: 985 849 499  
info@gijon.uned.es

## **CANARIAS**

### **\* Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.<sup>a</sup>  
35600 (Puerto del Rosario)  
Tel.: 928 531 339  
Fax: 928 852 087  
info@fuerteventura.uned.es

### **\* La Palma**

c/ España, 1  
38700 (Santacruz de La Palma)  
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002  
info@santa-cruz.uned.es

**La Palma-Los Llanos de Aridane**

c/ Casa Massieu-Llano de Argual  
38760 (Los Llanos de Aridane)  
Tel.: 922 462 230  
info@santa-cruz.uned.es

**Lanzarote**

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n  
35500 (Arrecife de Lanzarote)  
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732  
info@lanzarote.uned.es

**\* Las Palmas de Gran Canaria**

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.<sup>a</sup>  
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)  
Tel.: 928 231 177. Fax: 928 247 503  
info@las-palmas.uned.es

**Las Palmas-Mancomunidad Norte**

c/ Sancho de Vargas, 19.  
35450 (Santa María de Guía)  
Tel.: 928 553 588  
info@las-palmas.uned.es

**Las Palmas-Agüimes**

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)  
Tel.: 928 781 843  
trgrego@hotmail.com

**Las Palmas-Telde**

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n  
35200 (Telde)  
info@las-palmas.uned.es

**\* Tenerife**

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)  
Tels.: 922 259 609 / 922 633 719  
Fax: 922 631 157  
info@la-laguna.uned.es

**Tenerife-Arona**

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)  
Tel.: 922 792 194  
Fax: 922 792 194  
info@aronas.uned.es

**Tenerife-Hierro**

c/ Trinita, 2  
38900 (Valverde-El Hierro)  
Tel.: 922 551 932. Fax: 922 551 932

**Tenerife-La Gomera**

c/ Jose Aguiar, s/n.  
38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Tel.: 922 141 893  
Fax: 922 141 893

**Tenerife-Los Realejos**

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)  
Tel.: 922 340 756  
Fax: 922 340 756

**CANTABRIA****\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Tels.: 942 277 975 / 942 277 956  
Fax: 942 276 588  
info@santander.uned.es

**CASTILLA-LA MANCHA****\* Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)  
Tel.: 967 217 612  
Fax: 967 191 120  
info@albacete.uned.es

**\* Albacete-Almansa**

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)  
Tel.: 967 313 180  
info@albacete.uned.es

**Albacete-Hellín**

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)  
Tel.: 967 541 503  
info@albacete.uned.es

**Albacete-Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)  
Tel.: 967 143 650  
unedvdo@vodafone.es

### **Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69  
13600 (Alcázar de San Juan)  
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754  
secretaria@alcazar.uned.es

### **Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)  
Tels.: 926 411 965 / 926 411 966  
secretaria@puertollano.uned.es

### **\* Ciudad Real-Valdepeñas**

«Lorenzo Luzuriaga»  
c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)  
Tels.: 926 322 436 / 926 322 831  
Fax: 926 321 614  
info@valdepenas.uned.es

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)  
Tels.: 969 240 267 / 969 240 268  
Fax: 969 240 063  
info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)  
Tel.: 969 302 049  
info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada, 16400 (Tarancón)  
Tel.: 969 324 581  
info@uned.es.

### **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)  
Tels.: 949 215 260 / 949 215 113  
Fax: 949 211 426  
info@guadalajara.uned.es

### **Guadalajara-Molina de Aragón**

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)  
Tel.: 949 830 001. Fax: 949 832 192  
info@guadalajara.uned.es

### **\* Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22  
45600 (Talavera de la Reina)  
Tel.: 925 809 100. Fax: 925 817 080  
info@talavera.uned.es

### **Talavera-Quintanar de la Orden**

c/ Reyes Católicos, 16  
45800 (Quintanar de la Orden)  
Tel.: 925 182 032  
info@quintanar.uned.es

### **Talavera-Toledo**

c/ San Juan de la Penitencia, s/n  
45001 (Toledo)  
Tel.: 925 228 542  
info@talavera.uned.es

## **CASTILLAY LEÓN**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)  
Tels.: 920 206 212 / 920 206 213  
Fax: 920 206 215  
info@avila.uned.es

### **\* Burgos**

c/ Cantabria, s/n.  
09006 (Burgos)  
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512  
Fax: 947 224 445  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13  
09400 (Aranda de Duero)  
Tel.: 947 505 701. Fax: 947 505 642  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda,  
09200 (Miranda de Ebro)  
Tel.: 947 331 999  
Fax: 947 332 777  
info@miranda.uned.es

**\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)  
Tel.: 979 720 662. Fax: 979 710 697  
info@palencia.uned.es

**Palencia-Aguilar de Campoo**

c/ Santa María la Real, s/n  
34800 (Aguilar de Campoo)  
Tel.: 979 122 550. Fax: 979 128 017  
info@aguilar.uned.es

**Palencia-Medina del Campo**

c/ Santa Teresa, 12  
47400 (Medina del Campo)  
Tel.: 983 811 417. Fax: 983 810 014  
info@medina.uned.es

**\* Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)  
Tel.: 987 415 809. Fax: 987 424 670  
info@ponferrada.uned.es

**Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)  
Tel.: 987 644 563  
Fax: 987 642 056

**Ponferrada-San Andrés Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51  
24010 (San Andrés del Rabanedo)  
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 876 610  
info@ponferrada.uned.es

**Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura  
(Vega de Espinareda)  
Tel.: 696 821 316. Fax: 987 564 833  
info@ponferrada.uned.es

**\* Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)  
Tels.: 921 463 191 / 921 463 192  
Fax: 921 463 196  
info@segovia.uned.es

**\* Soria**

c/ Teatro, 17  
42002 (Soria)  
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491  
info@soria.uned.es

**\* Zamora**

c/ San Torcuato, 43  
49014 (Zamora)  
Tel.: 980 528 399. Fax: 980 512 181  
info@zamora.uned.es

**Zamora-Benavente**

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)  
Tel.: 980 636 886  
benavente@zamora.uned.es

**Zamora-Ciudad Rodrigo**

c/ Béjar, s/n  
37500 (Ciudad Rodrigo)  
Tel.: 923 482 244. Fax: 923 482 244  
info@ciudad-rodrigo.uned.es

**CATALUÑA**

**\* Cervera**

c/ Cancellier Dou, 1  
25200 (Cervera)  
Tel.: 973 530 789. Fax: 973 530 008  
info@cervera.uned.es

**\* Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)  
Tel.: 972 212 600. Fax: 972 210 019  
info@girona.uned.es

**Girona-Alt Emporda**

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)  
Tel.: 972 503 952. Fax: 972 511 858  
info@girona.uned.es

**Girona-Baix Empordá**

c/ Brujerol, 12 Centro Municipal  
17200 (Palafrugell)  
info@girona.uned.es

### **Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)  
Tel.: 972 272 282. Fax: 972 272 282  
info@olot.uned.es

### **Girona-Ripollès**

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)  
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654  
info@girona.uned.es

### **Ramón Areces-Barcelona**

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.<sup>a</sup>  
08007 (Barcelona)  
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386  
ceurabcn@cerasa.es

### **\* La Seu D'Urgell**

c/ De les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta  
25700 (La Seu D'Urgell)  
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938  
info@seu-durgell.uned.es

### **La Seu D'Urgell (Berga)**

c/ Alemany, s/n  
08600 (Berga)  
Tel.: 938 210 100  
info@seu-durgell.uned.es

### **Terrassa**

c/ Colón, 114  
08222 (Terrassa)  
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956  
info@terrassa.uned.es

### **Terrassa-Barcelona**

c/ Les Corts 131-159  
08028 (Barcelona)  
Tel.: 902 272 523. Fax: 933 397 005  
info@barcelona.uned.es

### **Terrassa-Canet de Mar**

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)  
Tel.: 937 954 625. Fax: 937 943 198  
info@canet.uned.es

### **Terrassa-Cornellà de Llobregat**

c/ Mossèn Andreu, 15  
08940 (Cornellà de Llobregat)  
Tel.: 933 767 011  
Fax: 933 767 450  
info@cornella.uned.es

### **Terrassa-Montmeló**

c/ Nou, 34  
08160 (Montmeló)  
Tel.: 935 720 997. Fax: 935 720 000  
info@montmelo.uned.es

### **Terrassa-Santa Coloma de Gramanet**

c/ Prat de la Riba, 171  
08921 (Santa Coloma de Gramanet)  
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348  
info@santa-coloma.uned.es

### **Terrassa-Sant Boi de Llobregat**

c/ Montserrat Roig, l 2.<sup>a</sup> planta  
08830 (Sant Boi de Llobregat)  
Tel.: 936 545 333. Fax: 936 547 681  
info@santboi.uned.es

### **\* Tortosa**

c/ Cervantes, 17  
43500 (Tortosa)  
Tels.: 977 443 104 / 977 443 108  
Fax: 977 446 413  
info@tortosa.uned.es

### **\* Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20  
43850 (Cambrils)  
Tel.: 977 794 574. Fax: 977 794 572  
info@tortosa.uned.es

### **CEUTA**

#### **\* Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro»  
51002 (Ceuta)  
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584  
info@ceuta.uned.es

## **EXTREMADURA**

### **\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)  
Tels.: 924 315 050 / 924 315 011  
Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es

### **Mérida-Badajoz**

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Tel.: 924 315 050  
Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es

### **Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)  
06400 (Don Benito)  
info@merida.uned.es

### **Mérida-Fregenal de la Sierra**

c/ Constitución, 1  
06340 (Fregenal de la Sierra)  
Tel.: 924 700 200  
info@merida.uned.es

### **Mérida-La Puebla de Alcocer**

c/ Convento (San Francisco)  
06630 (La Puebla de Alcocer)  
info@merida.uned.es

### **\* Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n  
10600 (Plasencia)  
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Cáceres**

c/ De la Universidad s/n  
(Cáceres)  
info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Coria**

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)  
Tel.: 927 500 067  
info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Navalmoral de la Mata**

c/ Urbano González Serrano, 37  
10300 (Navalmoral de la Mata)  
Tel.: 927 537 000. Fax: 927 534 996  
info@plasencia.uned.es

## **GALICIA**

### **\* A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)  
Tel.: 981 145 051. Fax: 981 145 960  
info@a-coruna.uned.es

### **A Coruña-Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)  
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988  
info@ferrol.uned.es

### **A Coruña-Foz**

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)  
Tels.: 982 141 544 / 982 132 839  
foz@a-coruna.uned.es

### **A Coruña-Viveiro**

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)  
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 550 989  
viveiro@a-coruna.uned.es

### **\* Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)  
Tels.: 988 371 444 / 988 371 447  
Fax: 988 371 440  
info@ourense.uned.es

### **\* Ourense-La Rúa**

c/ Colegio Manuel Respino  
32350 (La Rúa)  
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093  
info@la-rua.uned.es

### **Ourense-Monforte de Lemos**

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)  
27400 (Monforte de Lemos)  
Tel.: 988 371 444. Fax: 988 366 093  
info@ourense.uned.es

### \* Pontevedra

c/ Portugal, 1. 36162 (Pontevedra)  
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209  
info@pontevedra.uned.es

### LA RIOJA

#### \* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)  
Tels.: 941 259 722 / 941 259 745  
Fax: 941 257 672  
info@logrono.uned.es

### LES ILLES BALEARS

#### \* Les Illes Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)  
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022  
info@eivissa.uned.es

#### \* Les Illes Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)  
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082  
info@mao.uned.es

#### \* Les Illes Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)  
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547  
info@palma.uned.es

### MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en:

[www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/)

#### Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.  
28070 (Madrid)  
Tels.: 913 961 958 / 913 961 962  
Fax: 913 961 957  
info@correos.uned.es

#### \* Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378  
28035 (Madrid)  
Tels.: 913 398 836 / 913 398 796.  
Fax: 913 398 809  
info@ieef.uned.es

### Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B  
28014 (Madrid)  
Tels.: 914 203 020 / 914 296 418  
Fax: 914 201 581  
info@madrid.uned.es

#### \* Madrid-Alcorcón

IES Jorge Guillén  
c/ Escolares, 5. 28923 (Alcorcón)  
Tel.: 916 431 218  
Fax: 916 431 218  
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es

#### \* Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)  
Tel.: 913 988 502  
Fax: 913 988 520  
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

#### Madrid-Arganda del Rey

IES. G. Covián, c/ del Molino, 8  
28500 (Arganda del Rey)  
Tel.: 918 758 889. Fax: 918 758 889  
secretaria.arganda@madrid.uned.es

#### Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5  
28230 (Las Rozas)  
Tel.: 913 989 017  
Fax: 913 989 001  
info@las-rozas.uned.es

#### \* Madrid-Collado Villalba

IES J. Ferrá  
c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)  
Tel.: 918 406 272. Fax: 918 406 272  
info@collado-villalba.uned.es

#### Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)  
Tel.: 918 455 694  
Fax: 918 455 694  
secretaria-colmenar@madrid.uned.es

**\* Madrid-Coslada**

IES Antonio Gaudí  
c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)  
Tel.: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54  
info@coslada.uned.es

**Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)  
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693  
info.escuelaspias@madrid.uned.es

**\* Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)  
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533  
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es

**Madrid-Getafe**

IES Alarnes, c/ Toledo s/n.  
28901 (Getafe)  
Tel.: 916 819 252. Fax: 916 819 252  
secretaria.getafe@madrid.uned.es

**Madrid-Gregorio Marañón**

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)  
Tel.: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665  
info.gmaranon@madrid.uned.es

**Madrid-Jacinto Verdaguer**

c/ Fuente de Lima, 22  
28024 (Madrid)  
Tel.: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55  
infojverdaguier@madrid.uned.es

**Madrid-Majadahonda**

c/ Maestro, 1. 28220 (Majadahonda)  
Tel.: 916 395 176. Fax: 916 385 559  
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es

**Madrid-Móstoles**

c/ Cid Campeador, 3  
28933 (Móstoles)  
Tel.: 916 174 549  
Fax: 916 174 353  
info@mostoles.uned.es

**Madrid-Parla**

c/ Río Guadiana, s/n  
28980 (Parla)  
Tel.: 916 994 099. Fax: 916 051 862  
info.parla@madrid.uned.es

**Madrid-Paseo del Prado**

c/ Del Prado, 30, portal B.  
28014 (Madrid)  
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165  
info5318@madrid.uned.es

**Madrid-Pinto**

IES Vicente Aleixandre, c/ Asturias, 20  
28120 (Pinto)  
Tel.: 916 923 623  
Fax: 916 923 623  
secretaria.pinto@madrid.uned.es

**Madrid-Pozuelo de Alarcón**

c/ Juan XXIII, 4  
28224 (Pozuelo de Alarcón)  
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265  
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es

**\* Madrid-Rivas Vaciamadrid**

c/ Picos de Urbión / Jaén  
28529 (Rivas Vaciamadrid)  
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 490 553  
secretaria.rivas@madrid.uned.es

**Madrid-San Martín de Valdeiglesias**

IES de Tolosa, c/ Estudio, 1  
28680 (San Martín de Valdeiglesias)  
Tel.: 918 610 061  
Fax: 918 611 397  
secretaria.smu@madrid.uned.es

**Madrid-San Sebastián de los Reyes**

c/ Aragón, 12.  
28700 (San Sebastián de los Reyes)  
Tel.: 916 512 357  
Fax: 916 512 357  
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es



## \* Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2  
28760 (Tres Cantos)  
Tel.: 918 045 524. Fax: 918 045 524  
secretaria.trescantos@madrid.uned.es

## Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica  
28340 (Valdemoro)  
Tel.: 918 018 876  
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es

## \* Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)  
Tels.: 914 674 998 / 914 677 897  
Fax: 914 674 094

## MELILLA

### \* Melilla

c/ Lope de Vega, I  
52002 (Melilla)  
Tels.: 952 681 080 / 952 683 447  
Fax: 952 681 468  
info@melilla.uned.es

## MURCIA

### \* Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n  
30202 (Cartagena)  
Tels.: 968 120 511 / 616 928 019  
Fax: 968 520 611  
info@cartagena.uned.es

### Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6  
30800 (Lorca)  
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565  
info@lorca.uned.es

### Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9  
30400 (Caravaca de la Cruz)  
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801  
info@caravaca.uned.es

## Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48  
30510 (Yecla)  
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402  
info@cartagena.uned.es

## NAVARRA

### \* Pamplona

c/ El Sadar s/n  
31006 (Pamplona)  
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068  
info@pamplona.uned.es

### Tudela

c/ Magallón, 8  
31500 (Tudela)  
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
info@tudela.uned.es

## PAÍS VASCO

### \* Bergara

c/ San Martín de Aguirre, 4  
20570 (Bergara)  
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721  
info@bergara.uned.es

### \* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asua, 2  
01008 (Vitoria-Gasteiz)  
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903  
info@gasteiz.uned.es

### \* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3  
48920 (Portugalete)  
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466  
info@portugalete.uned.es

## VALENCIA

### \* Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n  
46520 (Sagunto)  
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265  
info@sagunto.uned.es

**\* Alzira-Valencia (Alzira)**

c/ Carretera de Gandía, s/n  
46600 (Alzira)  
Tel.: 962 411 208  
Fax: 962 419 080  
info@alzira.uned.es

**\* Alzira-Valencia (Valencia)**

«Francisco Tomás y Valiente»  
c/ Casa de la Misericordia, 34  
46014 (Valencia)  
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711  
info@valencia.uned.es

**\* Alzira-Valencia-Gandía**

c/ Escuelas Pías 7  
46700 (Gandía)  
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662  
info@gandia.uned.es

**\* Alzira-Valencia-Onteniente**

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n  
46870 (Ontyent)  
Tel.: 962 387 496. Fax: 962 914 152  
info@ontinyent.uned.es

**Castelló-Segorbe**

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2  
12400 (Segorbe)  
Tels.: 964 712 363 / 964 132 020  
Fax: 964 712 363  
info@vila-real.uned.es

**\* Castelló-Vila Real**

c/ Arrabal del Carmen, 82  
12540 (Vila Real/Villarreal)  
Tels.: 964 523 361 / 964 523 161  
Fax: 964 524 774  
info@vila-real.uned.es

**Castelló-Benicarlo**

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)  
Tel.: 964 470 050. Fax: 964 475 908  
info@vila-real.uned.es

**\* Denia**

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Tel.: 965 781 754. Fax: 965 789 414  
info@denia.uned.es

**\* Denia-Benidorm**

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)  
Tel.: 965 858 226. Fax: 965 854 505  
info@benidorm.uned.es

**Denia-Javea**

c/ De Baix, s/n. 03730 (Xàbia)  
Tel.: 669 841 642. Fax: 965 789 414  
info@denia.uned.es

**\* Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Tel.: 966 610 000. Fax: 966 612 000  
info@elx.uned.es

**Elche-Alcoy**

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)  
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
ingo@elx.uned.es

**Elche-Elda**

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)  
Tel.: 966 980 465. Fax: 966 980 465  
info@elx.uned.es

### Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

**Aviso importante:** Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios. Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.



## **10. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO**

---

### **Por Internet**

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Tel.: 902 02 48 84

### **Librerías UNED**

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60

Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	Jerez de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	95 422 43 44 / 95 422 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	95 217 77 36 / 95 221 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

## Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

## Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	93 784 32 38

## Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

## Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

## Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

## Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60 / 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25

LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A. T.	Madrid	91 561 38 97

### **Murcia**

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
DIEGO MARÍN	Murcia	968 24 28 29

### **Navarra**

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07

### **País Vasco**

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

### **La Rioja**

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
----------------	---------	-----------------------------

### **Les Illes Balears**

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84

### **Valencia**

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 370 78 12 / 96 370 75 13
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372



## II. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

## La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es) o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

## La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página <http://www.teleuned.com>.

## La Radio Educativa de la Facultad

*Revista de Economía, Empresa y Turismo*  
(RNE: Radio-3 FM) y [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com))

La Facultad de CC EE de la UNED emite, todas las semanas lectivas del curso un programa de radio dirigido a los alumnos matriculados en las licenciaturas de Economía y Administración y Dirección de Empresas y en las diplomaturas de Turismo y Ciencias Empresariales. *Revista de Economía y de Turismo* tiene como finalidad completar y mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos e informarles sobre los estudios que están realizando. Este programa incluye además entrevistas en torno a temas de actualidad e información sobre actividades y convocatorias de interés para los alumnos y los oyentes en general.

### Revista de Economía, Empresa y Turismo

#### Secciones:

**Instantánea Económica:** entrevista con un experto que analiza la noticia de la semana.

**A Fondo:** desarrollo de materias y conceptos relativos a los estudios de Economía y de Administración y Dirección de Empresas.

**Nuestra Facultad:** espacio informativo.

**Hablemos de Turismo:** desarrollo de materias y conceptos relativos a los estudios de Turismo.

**Tertulia de Economía:** coincidiendo con el final de cada trimestre, se analizarán temas de actualidad con un planteamiento multidisciplinar.

*Revista de Economía, Empresa y Turismo* se emite en Radio Nacional de España, Radio-3 (FM) y en Internet, lo que facilita su seguimiento desde el extranjero, o bien, desde zonas con escasa cobertura de Radio 3. Para un mejor aprovechamiento y seguimiento, la UNED incluye dos formas de acceso a los programas en Internet: en directo, durante la emisión de los programas, y en diferido, entrando en un archivo desde el que se pueden escuchar los programas emitidos desde el curso 1999-2000. La dirección de acceso en ambos casos es: [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com).

*Revista de Economía, Empresa y Turismo* es un espacio abierto a la participación y pueden dirigir sus consultas y sugerencias a la dirección de correo electrónico: [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o al número de fax: 91 398 60 84.

Realizadora del programa: Isabel Cubillo Rico.

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Ver más información en la pág. 101 de esta guía.



## **12. BIBLIOTECA DE LA UNED**

---

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

### **Sedes**

#### ***Biblioteca Central***

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h.

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 14:30 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

*Autobuses:*

A Moncloa-Campus de Somosaguas

I60 Moncloa-Aravaca

I61 Moncloa-Estación de Aravaca

46 Sevilla-Moncloa

U Avda. Séneca-Paraninfo

### **Hemeroteca de Derecho**

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)



*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

## **Biblioteca de Psicología e IUED**

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51

Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: [rmsanchez@pas.uned.es](mailto:rmsanchez@pas.uned.es)

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
- I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

## **Biblioteca de Ingenierías**

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

## **Condiciones de préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

## Qué ofrece la Biblioteca

### **Acceso a Distancia / E-servicios**

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos Rebiun y Madroño
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Colección de revistas digitales de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Bibliografía por materias
- Renovar libros: <http://biblio15.uned.es>
- Reservar libros: <http://info.uned.es/biblioteca/reservas.htm>
- Formularios electrónicos
- Organizar bibliografías personales: Refworks
- Preguntas más frecuentes

### **Servicios para el aprendizaje**

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos

- Lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo
- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías)
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Dípticos informativos y guías de uso de la Biblioteca
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

### **Servicios para la investigación**

- Información bibliográfica especializada
- Proponer la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos

- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales
- Información

## **Bibliotecas de los Centros Asociados**

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>



## 13. EXÁMENES

---

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar; además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### **Exámenes en Centros en el extranjero**

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### **Lugar de realización de los exámenes**

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al Director del Centro Asociado donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas. La no contestación por parte del Centro Asociado conlleva la autorización automática para la realización de los exámenes.



## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

### Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante ese Centro una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al Tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitarán al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid).
- En UNIDIS.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 14 de esta guía en la pág. 145.

## Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:  
<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones  
Para poder acceder tendrán que autenticarse.
- Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

**AVISO:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni de las Secretarías de los Departamentos ni de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento sobre Formación de Tribunales y Celebración de Pruebas Presenciales modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de

20 de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para Finalizar la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior), Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias, en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados deberán matricularse y solicitar examinarse de todas las asignaturas pendientes, que les dan derecho a ello, al Decano o Director de la Escuela.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes en la forma en que determina cada Facultad o Escuela.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará, aún cuando no se presente, como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

### **Comunicación de exámenes extraordinarios**

Los estudiantes que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela (al fax: 91 398 78 06 o por correo electrónico a [secretaria-ecoemp@adm.uned.es](mailto:secretaria-ecoemp@adm.uned.es)) indicando la asignatura o asignaturas (dos anuales o cuatro cuatrimestrales máximo) a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web:

[www.uned.es](http://www.uned.es) → estudiante → modelos de instancias

## DIPLOMATURA DE CIENCIAS EMPRESARIALES (cód. 65)

(Plan 2004. BOE de 17 de Marzo)

### CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA

CURSO 2008/2009

Del 1 al 5 de diciembre de 2008

Hora	Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5
9	Política Económica (Objetivos e Instrumentos) (65319) Economía de la Empresa I (65101)	Contabilidad de Costes I (65302) Estadística II (65201) Matemáticas Empresariales III (65313) Marketing III (65312)	Matemática Financiera I (65203)	Marketing I (65202) Protección de los Consumidores y Usuarios (65316) Microeconomía (Producción y Mercado) (65331)	Contabilidad III (Sociedades) (65204) El Marco Empresarial de la Unión Europea (65308) ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN
11:30	Estadística I (65112) Gestión de Personal (65309) Marketing II (65309) Creación y Gestión de Pymes (65324)	Matemáticas Empresariales I (65106) Política Comercial Común de la Unión Europea (65315)	Microeconomía (Demanda y Producción) (65314) Matemática Financiera II (65212) Valoración de Empresas (65334)	Estrategias de Producción (65210) Econometría (Introducción) (65328) Contabilidad II (Financiera) (65111)	Introducción al Sistema Financiero (65211) Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (65104) Contabilidad IV (Financiera Superior) (65307) ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Hora	Lunes I	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5
16	Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (65301) Introducción a la Auditoría (65321) Planificación Empresarial (65205)	Contabilidad I (65103) Fundamentos de Financiación (65303) Inflación y Crecimiento (65329)	Matemáticas Empresariales I (65108) Gestión Pública (65327) Análisis y Gestión de Cartera de Valores (65320) Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (65209)	Historia Económica Empresarial (65105) Unión Económica y Monetaria Europea (65333) Fundamentos de Inversión (65208)	
18:30	Economía de la Empresa II (65107) Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (65206) Métodos Cuantitativos Aplicados a la Investigación Comercial (65330)	Economía Española y Mundial (65109) Renta y Dinero (65311) Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (65325)	Macroeconomía (Introducción) (65110) Negocio Electrónico (65306) Régimen Fiscal de la Empresa (65332)	Microeconomía (Introducción) (65102) Operaciones Bancarias (65326)	

**Nota:** Todos los exámenes se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Paseo Senda del Rey I I, 28040 Madrid. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumnos de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.



## Pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior:

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo.
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se puede realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matrícula de la Prueba y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos a abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2008-2009.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contado desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos, y conforme establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los Centros Asociados y dentro de la semana de exámenes de Febrero (asignaturas 1.º cuat.), Junio (asignaturas 2.º cuat.), y Septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2008-2009. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

<b>Materias Troncales y Asignaturas de Desarrollo</b>	
<b>Materia Troncal</b>	<b>Asignaturas</b>
Organización y Administración de Empresas	Economía de la Empresa I (1.º cuat.) Economía de la Empresa II (2.º cuat.)
Economía Política	Microeconomía (Introducción) (1.º cuat.) Macroeconomía (Introducción) (2.º cuat.)
Contabilidad Financiera	Contabilidad I (Introducción) (1.º cuat.) Contabilidad III (Sociedades) (2.º cuat.)
Derecho Empresarial	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (1.º cuat.) Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (1.º cuat.)
Matemáticas y Estadística Aplicada a la Empresa	Metemáticas Empresariales II (2.º cuat.) Estadística I (2.º cuat.) Matemática Financiera I (1.º cuat.)
Economía Española y Mundial	Economía Española y Mundial (2.º cuat.)
Dirección Comercial	Marketing I (1.º cuat.) Marketing II (2.º cuat.)
Dirección Financiera	Fundamentos de Inversión (1.º cuat.) Fundamentos de Financiación (1.º cuat.)
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (1.º cuat.)
Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes I (1.º cuat.) Contabilidad de Costes II (2.º cuat.)

## Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

#### **Comisión del Tribunal de Compensación:**

**Presidente:** Decano/Director de la Facultad/Escuela.

**Secretario:** Secretario de la Facultad/Escuela.

**Dos vocales:** Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales

titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

### **Efectos académicos:**

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

## DIPLOMATURA DE CIENCIAS EMPRESARIALES (CÓD. 65)

(Plan 2004. BOE de 17 de Marzo)

### CENTROS DE ESPAÑA

#### PRIMER CUATRIMESTRE

#### I.ª Semana (del 26 al 30 de enero de 2009)

Hora	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9	Contabilidad de Costes I (65302)		Fundamentos de Inversión (65208)	Negocio Electrónico (65306) Marketing I (65202)	Fundamentos de Financiación (65303) Matemáticas Empresariales III (65313)
11:30	Gestión de Personal (65309)	Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (65206)	Microeconomía (Demanda y Producción) (65314)	Política Comercial Común de la Unión Europea (65315)	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (65104) Contabilidad IV (Financiera Superior) (65307)
16	Economía de la Empresa I (65101)	Contabilidad I (Introducción) (65103)	Microeconomía Introducción (65102) Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (65301)	Historia Económica Empresarial (65105)	Matemáticas Empresariales I (65106)
18:30	Marketing III (65312)	Estadística II (65201) Protección de los Consumidores y Usuarios (65316)	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (65209)	El Marco Empresarial de la Unión Europea (65308)	Matemática Financiera I (65203)

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas.

Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

## CENTROS DE ESPAÑA PRIMER CUATRIMESTRE

### 2.ª Semana (del 9 al 13 de febrero de 2009)

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
9	Economía de la Empresa I (65101)	Contabilidad I (Introducción) (65103)	Microeconomía Introducción (65102) Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (65301)	Historia Económica Empresarial (65105)	Matemáticas Empresariales I (65106)
11:30	Marketing III (65312)	Estadística II (65201) Protección de los consumidores y Usuarios (65316)	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (65209)	El Marco Empresarial de la Unión Europea (65308)	Matemática Financiera I (65203)
16	Contabilidad de Costes I (65302)		Fundamentos de Inversión (65208)	Negocio Electrónico (65306) Marketing I (65202)	Fundamentos de Financiación (65303) Matemáticas Empresariales III (65313)
18:30	Gestión de Personal (65309)	Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (65206)	Microeconomía (Demanda y Producción) (65314)	Política Comercial Común de la Unión Europea (65315)	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (65104) Contabilidad IV (Financiera Superior) (65307)

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas.

Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DE ESPAÑA  
SEGUNDO CUATRIMESTRE**

**I.ª Semana (del 25 al 29 de mayo de 2009)**

Hora	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
9	Economía de la Empresa II (65107)	Economía Española y Mundial (65311) Inflación y Crecimiento (65329)	Matemáticas Empresariales II (65108)	Macroeconomía (Introducción) (65110)	Estadística I (65112)
11:30	Marketing II (65207) Creación y Gestión de Pymes (65324)	Renta y Dinero (65311) Introducción al Sistema Financiero (65211)	Gestión Pública (65327) Matemática Financiera II (65212)	Estrategias de Producción (65210) Econometría (Introducción) (65328)	Contabilidad III (Sociedades) (65204)
16	Política Económica (Objetivos e Instrumentos) (65319) Planificación Empresarial (65205)	Contabilidad II (Financiera) (65111) Régimen Fiscal de la Empresa (65332)	Análisis y Gestión de Cartera de Valores (65320)	Unión Económica y Monetaria Europea (65333)	Microeconomía (Producción y Mercados) (65331)
18:30	Introducción a la Auditoría (65321)	Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (65325)	Métodos Cuantitativos Aplicados a la Investigación Comercial (65330)	Operaciones Bancarias (65326) Contabilidad de Costes II (65318)	Valoración de Empresas (65334)

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas.

Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.



## CENTROS DE ESPAÑA SEGUNDO CUATRIMESTRE

### 2.ª Semana (del 8 al 12 de junio de 2009)

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
9	Política Económica (Objetivos e Instrumentos) (65319) Planificación Empresarial (65205)	Contabilidad II (Financiera) (65111) Régimen Fiscal de la Empresa (65332)	Análisis y Gestión de Cartera de Valores (65320)	Unión Económica y Monetaria Europea (65333)	Microeconomía (Producción y Mercados) (65331)
11:30	Introducción a la Auditoría (65321)	Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (65325)	Métodos Cuantitativos Aplicados a la Investigación Comercial (65330)	Operaciones Bancarias (65326) Contabilidad de Costes II (65318)	Valoración de Empresas (65334)
16	Economía de la Empresa II (65107)	Economía Española y Mundial (65109) Inflación y Crecimiento (65329)	Matemáticas Empresariales II (65108)	Macroeconomía (Introducción) (65110)	Estadística I (65112)
18:30	Marketing II (65207) Creación y Gestión de Pymes (65324)	Renta y Dinero (65311) Introducción al Sistema Financiero (65211)	Gestión Pública (65327) Matemática Financiera II (65212)	Estrategias de Producción (65210) Econometría (Introducción) (65328)	Contabilidad III (Sociedades) (65204)

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas.

Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**  
**Del 2 al 8 de septiembre de 2009**

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
9	Política Económica (Objetivos e Instrumentos) (65319) Economía de la Empresa I (65101)	Contabilidad de Costes I (65302) Estadísticas II (65201) Matemáticas Empresariales III (65313) Marketing III (65312)	Matemática Financiera I (65203)	Marketing I (65202) Protección de los Consumidores y Usuarios (65316)	Introducción al Sistema Financiero (65211) El Marco Empresarial de la Unión Europea (65308)	Exámenes de reserva de las asignaturas de miércoles, jueves y viernes
11:30	Gestión de Personal (65309) Marketing II (65207) Creación y Gestión de Pymes (65324)	Política Comercial Común de la Unión Europea (65315)	Microeconomía (Demanda y Producción) (65314) Matemática Financiera II (65212) Valoración de Empresas (65334)	Estrategias de Producción (65210) Econometría (Introducción) (65328) Contabilidad II (Financiera) (65111)	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (65104) Contabilidad IV (Financiera Superior) (65307) Contabilidad de Costes II (65318)	

Exámenes de reserva de las asignaturas de sábado y lunes					
16	Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (65301) Introducción a la Auditoría (65321) Planificación Empresarial (65205)	Contabilidad I (Introducción) (65103) Fundamentos de Financiación (65303) Inflación y Crecimiento (65329)	Matemáticas Empresariales II (65108) Gestión Pública (65327) Análisis y Gestión de Cartera de Valores (65320) Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (65209)	Historia Económica Empresarial (65105) Unión Económica y Monetaria Europea (65333) Fundamentos de Inversión (65208)	Matemáticas Empresariales I (65106) Microeconomía (Producción y Mercado) (65331) Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (65325)
18:30	Economía de la Empresa II (65107) Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (65206) Métodos Cuantitativos Aplicados a la Investigación Comercial (65330)	Economía Española y Mundial (65109) Renta y Dinero (65311)	Macroeconomía (Introducción) (65110) Negocio Electrónico (65306)	Microeconomía (Introducción) (65102) Operaciones Bancarias (65326)	Estadística I (65112) Contabilidad III (Sociedades) (65204) Régimen Fiscal de la Empresa (65332)

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas. Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente. Se recorda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**PRIMER CUATRIMESTRE**  
**Del 9 al 14 de febrero de 2009**

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
9	Economía de la Empresa I (65101)	Contabilidad I (Introducción) (65103)	Microeconomía Introducción (65102) Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (65301)	Historia Económica Empresarial (65105)	Matemáticas Empresariales I (65106)	Exámenes de reserva de todas las asignaturas
11:30	Marketing III (65312)	Estadística II (65201) Protección de los Consumidores y Usuarios (65316)	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (65209)	El Marco Empresarial de la Unión Europea (65308)	Matemáticas Financiera I (65203)	
16	Contabilidad de Costes I (65302)		Fundamentos de inversión (65208)	Negocio Electrónico (65306) Marketing I (65202)	Fundamentos de Financiación (65303) Matemáticas Empresariales III (65313)	
18:30	Gestión de Personal (65309)	Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (65206)	Microeconomía (Demanda y Producción) (65314)	Política Comercial Común de la Unión Europea (65315)	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (65104) Contabilidad IV (Financiera Superior) (65307)	

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas. Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**SEGUNDO CUATRIMESTRE**  
**Del 8 al 13 de junio de 2009**

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13
9	Política Económica (Objetivos e Instrumentos) (65319) Planificación Empresarial (65205)	Contabilidad II (Financiera) (65111) Régimen Fiscal de la Empresa (65332)	Análisis y Gestión de Cartera de Valores (65320)	Unión Económica y Monetaria Europea (65333)	Microeconomía (Producción y Mercados) (65331)	Exámenes de reserva de todas las asignaturas
11:30	Introducción a la Auditoría (65321)	Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (65325)	Métodos Cuantitativos Aplicados a la Investigación Comercial (65330)	Operaciones Bancarias (65326) Contabilidad de Costes II (65318)	Valoración de Empresas (65334)	
16	Economía de la Empresa II (65107)	Economía Española y Mundial (65109) Inflación y Crecimiento (65329)	Matemáticas Empresariales II (65108)	Macroeconomía (Introducción) (65110)	Estadística I (65112)	
18:30	Marketing II (65207) Creación y Gestión de Pymes (65324)	Renta y Dinero (65311) Introducción al Sistema Financiero (65211)	Gestión Pública (65327) Matemática Financiera II (65212)	Estrategias de Producción (65210) Econometría (Introducción) (65328)	Contabilidad III (Sociedades) (65204)	

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas. Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**  
**Del 2 al 8 de septiembre de 2009**

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
9	Política Económica (Objetivos e Instrumentos) (65319) Economía de la Empresa I (65101)	Contabilidad de Costes I (65302) Estadísticas II (65201) Matemáticas Empresariales III (65313) Marketing III (65312)	Matemáticas Financieras I (65203)	Marketing I (65202) Protección de los Consumidores y Usuarios (65316)	Introducción al Sistema Financiero (65211) El Marco Empresarial de la Unión Europea (65308)	Exámenes de reserva de las asignaturas de miércoles, jueves y viernes
11:30	Gestión de Personal (65309) Marketing II (65207) Creación y Gestión de Pymes (65324)	Política Comercial Común de la Unión Europea (65315)	Microeconomía (Demanda y Producción) (65314) Matemática Financiera II (65212) Valoración de Empresas (65334)	Estrategias de Producción (65210) Econometría (Introducción) (65328) Contabilidad II (Financiera) (65111)	Derecho de la Empresa I (Civil y Mercantil) (65104) Contabilidad IV (Financiera Superior) (65307) Contabilidad de Costes II (65318)	

16	Derecho de la Empresa II (Fiscal y Laboral) (65301) Introducción a la Auditoría (65321) Planificación Empresarial (65205)	Contabilidad I (Introducción) (65103) Fundamentos de Financiación (65303) Inflación y Crecimiento (65329)	Matemáticas Empresariales II (65108) Gestión Pública (65327) Análisis y Gestión de Cartera de Valores (65320) Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (65209)	Historia Económica Empresarial (65105) Unión Económica y Monetaria Europea (65333) Fundamentos de Inversión (65208)	Matemáticas Empresariales I (65106) Microeconomía (Producción y Mercado) (65331) Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (65325)	Exámenes de reserva de las asignaturas de sábado y lunes
	Economía de la Empresa II (65107) Introducción a la Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (65206) Métodos Cuantitativos Aplicados a la Investigación Comercial (65330)	Economía Española y Mundial (65109) Renta y Dinero (65311)	Macroeconomía (Introducción) (65110) Negocio Electrónico (65306)	Microeconomía Introducción (65102) Operaciones Bancarias (65326)	Estadística I (65112) Contabilidad III (Sociedades) (65204) Régimen Fiscal de la Empresa (65332)	

**Nota:** Los exámenes en la Comunidad Canaria se celebrarán una hora antes de las indicadas. Las asignaturas de Libre Configuración, se realizarán según el calendario de la Facultad correspondiente. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.





## 14. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

### Punto de información

UNIDIS

UNED-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es) y [voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez, se les descontará el 50 % del precio en 2.<sup>a</sup> matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.<sup>a</sup> vez y abonarán el 100 % del precio en 3.<sup>a</sup> matrícula solamente de las asignaturas que deban cursar tres o más veces, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.



## 15. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

---

### Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

### Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

### Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
  - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
  - b) **Para titulaciones universitarias: aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

### Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 3, 4 y 5 de febrero de 2009.
- Segundas pruebas presenciales: 2, 3 y 4 de junio de 2009.
- Prueba presencial extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

## **Información**

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Bravo Murillo, 38, 2.<sup>a</sup> planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)



CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Fuente Sánchez, Damián de la								
Pablo López, Andrés de				16-20		Análisis y Gestión de Valores	91 398 63 80	
Pra Martos, Inmaculada								
Bejarano Vázquez, Virginia							91 398 86 09	
Besteiro Varela, Avelina				16-20		Contabilidad III (Sociedades)	91 398 63 68	
Herrador Alcalde, Teresa C.							91 398 63 68	
Sánchez Campos M.ª del Mar							91 398 87 12	
Guiérrez Díaz, Gerardo							91 398 63 69	
Ibañez Jiménez, Eva M.ª							91 398 63 89	
Hervas Torres, Miguel						Contabilidad de Costes I		
Martín Garrido, Francisco Javier				16-20			91 398 63 69	
Guiérrez Díaz, Gerardo							91 398 63 69	
Ibañez Jiménez, Eva M.ª							91 398 63 89	
Martín Garrido, Francisco Javier				16-20		Contabilidad de Costes II	91 398 63 69	
Parte Esteban, Laura							91 398 89 66	
Hervas Torres, Miguel								
Segovia San Juan, Ana Isabel							91 398 86 15	
Urias Valiente, Jesús				16-20		Contabilidad I (Introducción)	91 398 63 70	
Rodríguez Fernández, Patricia							91 398 63 46	
Álvarez Ballesteros, Carlos							91 398 87 41	
Campo Moreno, M.ª Paloma del							91 398 636 67	
Moreno Aragoneses, Julio				16-20		Contabilidad II (Financiera)	91 398 63 43	
Urias Valiente, Jesús							91 398 63 70	







Álvarez Arza, M José											91 398 78 39
Bernardos Sanz, José U											91 398 78 37
Hernández Benítez, Mauro				16-20							91 398 83 62
Pereira Pereira, Jesús											91 398 63 27
Santamaría Lanchos, Miguel											91 398 78 36
Escobedo López, Isabel			16-20								91 398 78 17
Rasines García, Luis Alberto											91 398 63 62
Collado Medina, José				16:30-20:30							91 398 78 60
Gómez Barroso, José Luis											91 398 81 15
San Segundo Ontín, Augusto											91 398 90 63
Segovia San Juan, Ana Isabel				16-20							91 398 86 15
Castellano Real, Francisco											91 398 78 27
Pérez González, Luis Ángel		16-20									91 398 78 25
Sanchiz Garrote, León Jesús											91 398 63 25
Cuesta González, Marta de la											91 398 63 54
Pampillón Fernández, Fernando		16-20									91 398 78 22
Ruza Paz-Curbera, Cristina											91 398 63 54
Juan Díaz, Rebeca de			16-20								91 398 78 07
Mochón Morcillo, Francisco											91 398 78 16
Juberías Carceres, Gema											
Reina Paz, M. Dolores											
Rodríguez Oromendia, M. Ainhoa				16-20							91 398 88 34
Rufin Moreno, Ramón											91 398 73 55
Piña Llorente, Jesús Manuel											

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Juberías Cáceres, Gema								
Reina Paz, M. Dolores							91 398 63 47	
Rodríguez Oromendia, M. Ainhoa			16-20	16-20		Marketing II	91 398 87 04	
Ruñín Moreno, Ramón								
Plaza Lorente, Jesús Manuel								
Juberías Cáceres, Gema								
Reina Paz, M. Dolores			16-20	16-20		Marketing III	91 398 63 47	
Rodríguez Oromendia, M. Ainhoa							91 398 87 04	
Ruñín Moreno, Ramón								
Fuente Sánchez, Damián de la							91 398 63 49	
Pablo López, Andrés de				16-20		Matemática Financiera I	91 398 63 80	
Pra Martos, Inmaculada							91 398 63 71	
Fuente Sánchez, Damián de la							91 398 63 49	
Pablo López, Andrés de				16-20		Matemática Financiera II	91 398 63 80	
Pra Martos, Inmaculada							91 398 63 71	
Buendía Capela, Mónica							91 398 63 99	
Prieto Sáez, Emilio		16-20				Matemáticas Empresariales I		
Muñoz Alamillos, Ángel							91 398 87 06	
Herrero de Egaña Espinosa de los Monteros, Alfonso	16-20					Matemáticas Empresariales II	91 398 78 00	
Muñoz Cabanes, Alberto							91 398 63 93	
Calvo González, José Luis							91 398 78 20	
Lorenzo Segovia, M. José	16-20					Microeconomía (Demanda y Producción)		
Anhjado Quintillan, Manuel							91 398 63 77	
Cortés Rodríguez, Susana			15-19			Microeconomía (Introducción)		

Garrín Muñoz, M. Teresa								91 398 78 14
Martín Marcos, Ana			16-20					91 398 63 64
Morales-Arce Macías, Rafael			16-20					91 398 80 61
Pablo Redondo, Rosana de								
Fuente Sánchez, Damián de								91 398 63 49
Pablo López, Andrés de			16-20					91 398 63 80
Pra Martos, Inmaculada								91 398 63 71
Martín García, Rodrigo								91 398 84 63
Mateos-Aparicio Morales, Petra	16-20							
Escribano Francés, Gonzalo								
García-Verdugo Sales, Francisco Javier								
Marín Quemada, José María	16-20							91 398 78 41
Rodríguez Fernández, Laura								91 398 63 29
Blaquez de la Calle, Margarita	10-14 16-20							91 398 63 00
Rasines García, Luis Alberto								
Sastre Jiménez, Luis		16-20						91 398 78 15
Ahijado Quintillán, Manuel								91 398 63 62
Cortes Rodríguez, Susana			15-19					
Martín García, Rodrigo								
Mateos-Aparicio Morales, Petra	16-20							91 398 84 63





## 17. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

### Relacionadas con la matrícula y el expediente

Según la letra de su primer apellido, deberá dirigirse a:

— De la A a la G                      Tel.: 91 398 63 16

— De la H a la N                      Tel.: 91 398 63 15

— De la O a la R                      Tel.: 91 398 63 14

— De la S a la Z                      Tel.: 91 398 63 05

Certificaciones y Traslados      Tel.: 91 398 63 15

Fax: 91 398 83 69

Correo electrónico: [ncg.diplomaturaemp@adm.uned.es](mailto:ncg.diplomaturaemp@adm.uned.es)

### Certificados académicos

#### ***Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad***

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de toda la diplomatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Diplomatura;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados. También se encuentran en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de Impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

*Sección de Alumnos de Diplomatura CC. Empresariales de la UNED*

Apartado de Correos, 60.142

28080 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.

### **Título de Diplomado**

- Solicitar en la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.

- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª plta. Tel.: 91 398 60 31).

### Compulsas

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normas de desarrollo, el órgano que tiene atribuidas las competencias de compulsas y cotejo de documentación es el Registro General de la UNED y, las Unidades de atención al Público y los Secretarios de los distintos Centros Asociados. Se establece la exención del cobro de precios públicos para todas las compulsas y cotejos de documentos que presenten los alumnos para que figuren en sus expedientes académicos o surtan efectos dentro del ámbito de la UNED. Sin embargo sí se cobrarán precios públicos por compulsar aquellos documentos que presentados por los alumnos, vayan a surtir efectos fuera del ámbito de la UNED.

El importe del Precio por Compulsa de documentos lo establece la Orden Ministerial que fija los precios públicos por prestación de servicios académicos universitarios para cada curso académico y las exenciones previstas para el abono de este importe del 50 por 100 para los poseedores del carnet de Familia Numerosa de categoría general y exención total para los de categoría especial y de honor.

Igualmente producirán plenos efectos las compulsas realizadas por los órganos de las Administraciones sometidas al ámbito de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (art. de aplicación) así como las realizadas por las Representaciones Diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero y por las Notarios.

En el procedimiento del cotejo o compulsas deberá quedar claramente reflejado, junto al texto de la coincidencia de la copia con el original, el órgano, firma, antefirma y cargo de quien realiza la compulsas, así como el lugar y fecha de realización de la misma.

